

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN - MANAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS.**

TEMA GENERAL:

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS
Y MEDIANAS ENTIDADES.**

SUB TEMA:

**ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 17 “PROPIEDAD PLANTA Y
EQUIPO” DE LAS NIIF PARA PYME EN LA EMPRESA IMPRENTA COMERCIAL S, A
EN EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

AUTORES:

BR. BLANDON SILES ZAYDA ZENELIA

BR. MORZA CASTILLO MORELIA MAYKELIN

BR. OBANDO RAMÍREZ JOSELIN HAYDEE

TUTOR:

MSC. NÉSTOR DARÍO FITORIA

MANAGUA DE 2019



Sub tema:

Análisis de la aplicación de la sección 17 “Propiedad planta y equipo ” de las NIIF para PYME en la empresa Imprenta Comercial S, A en el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.



i. DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios ante todas las cosas, por el don de la vida y su infinita gracia derramada en mi vida, por regalarme fuerza, perseverancia y sabiduría para poder concluir mis estudios universitarios, a mi madre por ayudarme a llegar hasta donde estoy a pesar de las circunstancias., además a todas esas personas que estuvieron involucrados de una u otra manera en mi proceso de formación.

Zayda Zenelia Blandon Siles

Dedico este trabajo principalmente a mi madre quien me ha impulsado a salir adelante con sus consejos y apoyo a mis familiares y mi madrina quienes también me brindaron su apoyo incondicional aun en los momentos más difíciles y a todas las personas que ayudaron a mi formación profesional en cada etapa de mi vida.

Morelia Morza Castillo

Dedico este trabajo primeramente a Dios, quien me ha brindado sabiduría y entendimiento para llegar a este momento importante en mi vida, a mi madre y padre por todo su amor, cariño y apoyo, al mejor compañero que ha estado junto a mí siempre brindándome su cariño, tiempo y comprensión, a todas las personas que estuvieron presentes en el transcurso de mi carrera alentándome a seguir adelante y llenándome de energías positivas.

Joselin Haydee Obando Ramírez



i. AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios nuestro señor, por sus infinitas bendiciones derramadas en mi vida, por darme sabiduría, fuerzas para continuar cada día y poder culminar mis estudios. Agradezco a mi madre que ha sido mi mayor motivo de superación profesional, a mi tía y demás familiares que han formado parte de este proceso de formación. Agradezco a mi mejor amiga por su especial forma de ayudarme.

A nuestros maestros por el pan de la enseñanza y sobre todo paciencia para por compartimos sus valiosos conocimientos.

Zayda Zenelia Blandon Siles

Agradezco a Dios por haberme dado sabiduría, salud y fuerza para seguir adelante aun en los momentos más difíciles poniendo en mi camino a personas maravillosas que me brindaron su apoyo y comprensión sin esperar ninguna recompensa a cambio

Agradezco a mi madre, madrina, familiares que estuvieron conmigo que me apoyaron económicamente y espiritualmente alentándome para seguir adelante y no dejarme vencer por el cansancio y los obstáculos. Agradezco a todos los maestros que se tomaron su tiempo en compartir sus conocimientos conmigo y prepararme para el campo laboral.

Morelia Morza Castillo

Agradezco primeramente a Dios por su infinita misericordia, por darme fuerza en los momentos más difíciles y por permitirme llegar a este momento, a mi madre y padre que son mi fortaleza, mi ancla, el motor de mi vida que siempre han estado inquebrantablemente junto a mí brindándome todo su esfuerzo y dedicación, a mis maestros que compartieron sus conocimientos y estuvieron apoyándome hasta el final.

Al gerente financiero de Imprenta Comercial S.A. por transmitirme sus conocimientos, brindarme su tiempo y por haberme facilitado los medios suficientes para llevar a cabo el desarrollo de mi investigación.

Joselin Haydee Obando Ramírez



ii. CARTA AVAL

Miércoles, 14 de Agosto del 2019

Msc. Ada Ofelia Delgado Ruz
Director del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas
Facultad de Ciencias Económicas
UNAN-Managua
Su despacho.

Estimada Maestra Delgado:

Por medio de la presente, remito a usted los juegos resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al I Semestre 2019, con tema general: *Normas Internacionales de Información Financiera para Pyme (NIIF para PYME)*. y subtema “*Analizar la aplicación de la Sección 17 “Propiedad, Planta y Equipo” de las NIIF Para Pyme en la Empresa Imprenta Comercial, S.A. En el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018*” presentado por los bachiller *Br. Blandón Siles Zayda Zenelia* con número de carnet *14201014*, *Br. Morza Castillo Morelia Maykelin* con número de carnet *13210100* y *Br. Obando Ramírez Joselin Haydee* con número de carné *14206734*, para optar al título de Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, me suscribo deseándole éxito en sus labores cotidianas.
Cordialmente,

MSc. Néstor Darío Fitoria Mairena.
Docente del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas
Tutor de Seminario de Graduación
UNAN-Managua



iii. RESUMEN

El presente trabajo tuvo como propósito analizar la aplicación de la sección 17 “Propiedades Planta y Equipo” de las NIIF para PYMES en la empresa “Imprenta Comercial S.A”, y presentar mediante un caso práctico el tratamiento contable comprendido del 01 enero al 31 de diciembre 2018.

Es una investigación documental, dado que se utilizaron herramientas bibliográficas y tecnológicas, para conocer la importancia de la aplicación de la NIIF para PYMES, la cual se centra en prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

En el desarrollo del caso práctico se recopilaron y procesaron los estados financieros de la empresa, y los contenidos relacionados al tema de investigación con el fin de analizar los aspectos más importantes, así como todos los procedimientos dictados por las NIIF para PYMES desde su reconocimiento inicial, medición posterior, revalorización, permutas, depreciaciones, deterioro y bajas de activos no corrientes y temas relacionados, presentados mediante ejercicios prácticos.

Como resultado se determinó que la empresa Imprenta Comercial S.A. realiza todo los procedimientos de reconocimiento y medición para el elemento Propiedad Planta y Equipo de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, favoreciendo en la presentación de la información financiera de manera que sea objetiva, veraz y fiable para que los usuarios de los estados financieros puedan tomar decisiones.



V. ÍNDICE

i.	DEDICATORIA	i.
i.	AGRADECIMIENTO	i.
ii.	CARTA AVAL.....	ii
iii.	RESUMEN	iii
I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	JUSTIFICACIÓN	2
III.	OBJETIVOS	3
	3.1. Objetivo General:	3
	3.2. Objetivos Específicos:.....	3
IV.	Desarrollo del Subtema	4
	4.1 Aspectos Fundamentales de las Directrices Regionales e Internacionales de la Contabilidad Financiera	4
	4.1.1. Generalidades de la Contabilidad.	4
	4.1.1.1. Antecedentes históricos de la contabilidad.....	4
	4.1.1.2 Concepto de la Contabilidad.....	7
	4.1.1.3 Objetivos de la Contabilidad	7
	4.1.1.4 Importancia de la Contabilidad.....	8
	4.1.1.5 Relación de la Contabilidad con otras Ciencias.	8
	4.1.1.6 Ventajas y desventajas de la contabilidad	9
	4.1.1.7 Tipos de Contabilidad.....	10
	4.1.2. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	10
	4.1.2.1 Postulados Básico de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados..	11
	4.1.3 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).....	13
	4.1.3.1 Estructura de las Normas Internacionales de Contabilidad.	14
	4.1.4 Normas Internacionales de Información Financiera	19
	4.1.4.1 ¿Qué son las normas internacionales de información financiera?.....	19
	4.1.4.2 Beneficios de las NIIF	20
	4.1.4.3 Antecedentes NIIF PYMES.....	20
	4.1.4.4 Importancia de la aplicación de las NIIF para PYMES.....	21
	4.1.4.5 Aplicación de las NIIF en los Estados financieros.	21
	4.1.4.6 Características Cualitativas de la Información en los Estados Financieros.....	22
	4.1.4.7 Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.....	25
	4.1.4.8 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos.+	26
	4.1.4.9 Estructura de las Secciones de las NIIF para PYMES	26



4.1.4.10 Adopción de la NIIF para PYMES en Nicaragua.....	31
4.2 Componentes de la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo de las NIIF para PYMES.....	32
4.2.1 Objetivo	32
4.2.2 Alcance	32
4.2.3 Reconocimiento	33
4.2.4 Medición en el Reconocimiento Inicial.....	36
4.3 Tratamiento Contable de la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo de las NIIF para PYMES.....	37
4.3.1 Medición posterior al reconocimiento inicial.....	37
4.3.1.1 Modelo del Costo.....	37
4.3.1.2 Modelo de Revaluación	38
4.3.2 Depreciación.....	39
4.3.3 Importe depreciable y periodo de depreciación.....	39
4.3.4 Método de Depreciación.....	40
4.3.5 Deterioro del Valor.....	41
4.3.5.1 Medición y reconocimiento del deterioro del valor.....	41
4.3.5.2 Compensación por deterioro del valor.....	42
4.3.6 Baja en Cuentas	42
4.3.7 Información a revelar.....	42
V. Caso Práctico	45
5.1. Objetivos Específicos.....	45
5.2 Justificación	46
5.3 Perfil de la Empresa.....	47
5.3.1 Reseña Histórica	47
5.3.2 Misión.....	48
5.3.3 Visión.....	48
5.3.4 Objetivos Estratégicos	48
5.3.5 Valores.....	48
5.3.6 Figura 2.....	49
5.4 Desarrollo del Caso Práctico	50
5.4.2 Transacciones en base a las NIIF PYMES	51
5.4.3 Estados Financieros Finales.....	61
VI. CONCLUSIONES	72
VII. BIBLIOGRAFIA.....	73



VIII. ANEXO.....74



I. INTRODUCCIÓN

Las normas internacionales de información financiera, son una herramienta importante en el desarrollo de la actividad contable, ya que establece los lineamientos de un marco de referencia aceptado y basado en estándares mundiales. Las NIIF para Pymes permiten tener una información confiable, razonable y de máxima calidad para la identificación de riesgos y toma de decisiones.

Es importante el estudio de las NIIF para PYMES para los profesionales, como parte responsable del registro, medición y presentación de la información contable, por ende implica una constante actualización para dar una mejor respuesta a los mercados a los cuales están expuestos.

Con el estudio de esta temática se pretende conocer la comprobación de la aplicación de la sección 17, de las normas internacionales de información financieras para las pequeñas y medianas empresas, con respecto al control, uso y manejo de la propiedad planta y equipo.

El estudio planteado es resultado de una investigación bibliográfica que se fundamenta en la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES) principalmente, publicado por el Consejo de Normas Internacionales, además, hemos consultado material relacionado con el tema en bibliotecas nacionales e internet, los cuales se detallan en la bibliografía.

En el presente trabajo se abordan desde las generalidades de la contabilidad y la Normas Internacionales de Información Financiera, además se plantea el proceso de adopción de este marco de referencia por parte de los rectores de la profesión contable en Nicaragua, enfocándonos principalmente en la sección 17 “Propiedad Planta y Equipo” de las NIIF para Pymes (Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades), partiendo del tratamiento que esta NIIF dicta a las entidades, sin dejar de mencionar la relación que esta tiene con la Ley de concertación tributaria, todo ello aplicado a un caso práctico en la empresa “IMPRESA COMERCIAL, S.A en donde se pretende analizar y comprobar la aplicación de esta norma en todos sus componentes.



II. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se enfocara en comprobar la aplicación de la sección 17 de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES en la empresa “Imprenta Comercial S.A.” para el periodo 2018. Las NIIF son herramientas contables que tienen el fin de uniformizar la aplicación de sus normas de manera que sean aceptables y comprendidas en todo el mundo.

Es importante que la entidad establezca su marco de referencia para que la ejecución de las actividades se realice de manera confiable y razonable, de tal manera que pueda obtener un mayor entendimiento acerca de los resultados económicos de la empresa y proporcione información adecuada para la toma de decisiones.

Esta investigación será útil a la biblioteca para uso de las futuras generaciones que deseen indagar sobre el contenido y a la empresa como marco de referencia enfocado en coadyuvar a los procesos realizando las correspondientes pruebas y procedimientos, esto con el fin de brindar nuestras recomendaciones a la entidad, además de contribuir a nuestro crecimiento profesional integrado en todos sus aspectos.



III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General:

- Analizar la aplicación de la sección 17 ‘Propiedad planta y equipo’ De las NIIF para PYMES en la EMPRESA IMPRENTA COMERCIAL S, A. en el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

3.2. Objetivos Específicos:

- Enunciar los aspectos fundamentales de las directrices regionales e internacionales de la contabilidad financiera.
- Examinar los componentes de la Sección 17 “Propiedad Planta y Equipo, de las NIIF para PYMES.
- Describir los procedimientos establecidos por las NIIF para PYME sección 17, en la contabilización de la propiedad planta y equipo en la Empresa Imprenta Comercial, S. A. en el periodo del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2018.
- Presentar un caso práctico para la aplicación de la sección 17 “Propiedad Planta y Equipo de las NIIF para PYME en la Empresa Imprenta Comercial, S.A. en el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.



IV. Desarrollo del Subtema

4.1 Aspectos Fundamentales de las Directrices Regionales e Internacionales de la Contabilidad Financiera

4.1.1. Generalidades de la Contabilidad.

4.1.1.1. Antecedentes históricos de la contabilidad.

Las necesidades humanas no han sido las mismas en todas las épocas ni en todas las naciones, ni siquiera en una misma empresa, pues están en constante evolución, de ahí que la contabilidad, en cada una de sus etapas, haya tenido necesidad de adecuarse a las características particulares de la economía del momento.

Las necesidades de información sobre los bienes, derechos y obligaciones que tenían los hombres de la época de las cavernas, de la antigua Grecia, Egipto, Roma, la Edad Media o la época contemporánea no eran las mismas; sin embargo, aun cuando dichas necesidades variaran, la contabilidad ha tratado de ir a la par de las necesidades humanas. Para un comerciante de la antigüedad, un sistema manual de registro de sus operaciones satisfacía a plenitud sus necesidades de información; no obstante, un comerciante moderno requiere información que fluya de manera ágil; para ello se emplean sistemas de informática, resultado de la tecnología, la cual proporciona una mayor velocidad de captura, procesamiento y obtención de la información.

Desde el punto de vista de nuestra profesión, lo que en ambos casos importa es haber satisfecho la necesidad de información financiera; por ello concluimos que la contabilidad financiera satisfacía las necesidades de información del pasado tal como lo hace en el presente y lo hará en el futuro.

A continuación repasaremos la evolución histórica de la contabilidad, con el fin de conocer las técnicas empleadas a lo largo del tiempo y comprobar que siempre se han adecuado y satisfecho las necesidades de su época. (Romero López, 2014)

Tabla No. 1 Evolución de la contabilidad en el tiempo

TIEMPO	EVOLUCIÓN
	<p>El inicio de la contabilidad fue la división del trabajo, la invención de la escritura, la utilización de una medida de valor.</p> <p>Para el año 6000 a.C., se contaba ya con los elementos necesarios o indispensables</p>



<p>Edad antigua</p>	<p>para conceptualizar la existencia de una actividad contable, ya que el hombre había formado grupos, inicialmente como cazadores, posteriormente como agricultores y pastores, y se había dado ya inicio a la escritura y a los números, elementos necesarios para la actividad contable.</p> <p>Se tiene como el antecedente más remoto una tabilla de barro de origen sumerio en Mesopotamia datada cerca del 6000 a.C. Respecto a Egipto, es común ver en los jeroglíficos a los escribas, los cuales representan ciertamente a los contadores de aquella época, realzando su labor contable</p>
<p>Edad Media</p>	<p>En este periodo se desarrolló el feudalismo, que acaparo gran parte de la actividad comercial, por lo que las prácticas contables debieron ser usuales, aun cuando esta actividad era casi exclusiva del señor feudal y de los monasterios. La contabilidad en Italia, en el siglo VIII, era una actividad usual y necesaria. Tres ciudades italianas dieron gran uso e impulso a la actividad contable Genova, Florencia y Venecia, lugares donde se usaba y alentaba la contabilidad por partida doble, tal se utiliza actualmente.</p> <p>También puede citarse el célebre juego de libros empleados por la comunidad Genovesa, en los cuales se registraba contabilidad a la usanza de la época,</p>



	<p>empleando los términos del debe y haber, con asientos cruzados y manejando la cuenta de pérdidas y ganancias. Otro avance significativo de la época fue el empleo de libro o registros auxiliares</p>
Edad Moderna	<p>En esta época, la contabilidad tuvo sin duda fabulosos cambios, pero el que transformo radicalmente esta profesión fue la partida doble, herramienta que aún utilizamos en nuestros días.</p> <p>Se tienen noticias de que Benedetto Cotugli, originario de Dalmacia, fue un pionero del estudio y registro de las operaciones mercantiles por partida doble, como se aprecia en su obra Della mercatura et del mercante perfetto, terminada en 1458 impresa en 1573. Los posteriores sistemas económicos basados en la agricultura poco más necesitaron, hasta que el creciente comercio y posteriormente la Revolución Industrial, demandaron unas necesidades de información mucho mayores, que se apoyaron en la partida doble, desarrollada por pioneros de la Contabilidad como Luca Pacioli.</p>
	<p>Influencia de la sociedad anónima: Una de las formas de organización de negocios que más han influido en el pensamiento y la practica contable es la sociedad anónima, que consiste en que la propiedad no se encuentra en manos de una sola persona,</p>



<p>Edad Contemporánea</p>	<p>como ocurría en los negocios del renacimiento, sino en la de varios socios. La contabilidad creció con la sociedad anónima, ya que permite a los propietarios o socios tener acceso a la información financiera través de los estados financieros.</p> <p>Influencia de los cambios tecnológicos: La revolución industrial también influyó de manera sustancial en la evolución de la contabilidad, pues sustituyo al sistema de producción manual y de pequeña escala por la producción mecanizada y en masa, lo cual obligo a considerar el proceso depreciación de la maquinaria en el costo de los artículos terminados.</p>
----------------------------------	---

Fuente: Obando J. (2019) Información tomada de: (Romero López ,2014)

4.1.1.2 Concepto de la Contabilidad

La contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir en forma significativa y términos de dinero, las operaciones y los hechos que son cuando menos de carácter financiero, así como el de interpretar sus resultados.

La contabilidad es el conjunto de reglas y principios que enseñan la forma de registrar sistemáticamente las operaciones financieras que realiza una empresa o entidad y la presentación de su significado, de tal manera, que puedan ser interpretados mediante los estados financieros. (Narváez Sánchez, 2006. Pag 21)

4.1.1.3 Objetivos de la Contabilidad

Informar de la situación económica del patrimonio de la empresa, tanto desde un punto de vista meramente cuantitativo como financiero. Informar de los resultados (beneficio o perdida) obtenidos por la empresa en un periodo de tiempo. Informar de las causas que han generado dichos resultados, que son todavía más importantes que el volumen del beneficio o la perdida.

Para cumplir estos objetivos la contabilidad utiliza las siguientes herramientas:



- Estado de utilidad o pérdida que recoge el resultado del periodo y su composición.
- Balance que recoge todos los bienes, derechos y deudas de la empresa.

4.1.1.4 Importancia de la Contabilidad

Establece un control absoluto sobre cada uno de los recursos y obligaciones del negocio.

Registran forma clara y sistemática todas las cuentas que se manejan en la organización o empresa, ya que esto constituye su funcionamiento o procedimiento básico el que debe ser en alto grado exacto para evitar errores o pérdidas de tiempo. Proporciona en cualquier momento, una imagen clara de la situación financiera. Prevé con bastante anticipación las probabilidades futuras del negocio. Sirve como comprobante y fuente de información ante terceros de todos aquellos actos de carácter jurídico en que la contabilidad puede tener fuerza probatoria ante la ley. (Narváez Sánchez, 2006 pag21).

4.1.1.5 Relación de la Contabilidad con otras Ciencias.

La administración	Entendida como la conducción de grupos humanos hacia el logro de objetivos de la organización, mediante la optimización de sus recursos financieros, humanos y organizacionales.
Ciencias sociales	Nos permiten conocer la realidad humana tanto en la individual como en lo social, la empresa donde se aplica, es una sociedad
Derecho	Es una herramienta necesaria para ubicar a las entidades dentro de un marco legal.
La economía	Mediante las explicaciones de los fenómenos que suceden en los ciclos económicos establece los hechos que son susceptibles de registro por la contabilidad. La economía mediante sus ramas ayuda a entender las operaciones que se deben registrar y que la contabilidad debe informar por medio de los estados financieros.
Las finanzas	Analiza la obtención y aplicación óptima de los recursos financieros de las entidades para lograr su misión por medio de la toma de decisiones.
La matemática	Esta disciplina permite la contabilidad analizar y resolver problemas mediante procedimientos lógicos.
Informática	Esta disciplina proporciona a la contabilidad el diseño y desarrollo de sistemas de información acorde a las necesidades de la entidad.



La estadística	El uso o empleo o cálculos de tipo estadístico permiten establecer diferentes registros contables que afectan los estados financieros. Suministra al igual que las matemáticas herramientas cuantitativas cuando se desea proyectar cifras de los estados financieros.
----------------	--

4.1.1.6 Ventajas y desventajas de la contabilidad

A continuación, se señalan las ventajas más destacables entre muchas que la contabilidad aporta como una importante fuente de información:

- Nos permite informarnos de lo que debemos y lo que nos deben
- Permite controlar los gastos y las inversiones.
- Ayuda a diferenciar los gastos de los propietarios con los de su negocio.
- Le informa cuánto cuesta producir un artículo y en cuanto lo puede vender
- Permite conocer oportunamente cuanto estamos ganando o perdiendo
- Con una contabilidad organizada será más fácil conseguir préstamos y asesoría.
- Es orientadora, porque nos permite conocer un momento dado, la situación financiera (balance general) y estado de situación financiera (estado de resultados) del negocio. (María Elena, 2009)

Desventajas

Inversión de tiempo y costos: Como desventaja, la contabilidad financiera es en parte costosa de implementar, especialmente para los más grandes. Requiere de la contratación e implementación de software contables

Para un negocio pequeño, los propietarios necesitan dedicar tiempo para la contabilidad si no de forma directa, en supervisión y aporte de información, con lo cual, utiliza tiempo que podría dedicar a la gestión con empleados, gestión de productos y servicios o impulsando negocios.

Los negocios grandes, emplean departamentos de contabilidad formados especialistas titulados en universidades, debidamente colegiados así como un equipo de apoyo para llevar a cabo sus trabajos.

Inconvenientes operativos y de registro: Otro factor en contra de la contabilidad financiera es la interrupción o interferencia en el desenvolvimiento diario de las operaciones, así como el momento oportuno para hacer el reconocimiento y registro de las transacciones.

Lo cual, es todo un inconveniente cuando un negocio elige un tipo inadecuado de sistema de contabilidad interna para sus actividades, o falla en la actualización de sus métodos de contabilidad para mantener el ritmo de su crecimiento.



Por ejemplo, los métodos de contabilidad de efectivo solo reconocen las transacciones una vez se hayan completado, lo cual, funciona bien para los negocios pequeños, pero podría distorsionar la cartera de pagos pendientes y cuentas por cobrar que un negocio grande tenga. (Fernández Díaz, 2018.)

4.1.1.7 Tipos de Contabilidad

Contabilidad financiera: es el sistema de información que expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que realiza una entidad económica, así como ciertos acontecimiento económicos que la afectan con el fin de proporcionar información útil y segura a usuarios externos a la organización que se muestren interesados en conocer la situación financiera de la empresa.

Contabilidad administrativa o gerencial: es el sistema de información al servicio estricto de las necesidades internas de la administración, con orientación destinada a facilitar las funciones administrativas de planeación y control a la luz de las políticas, metas u objetivos preestablecidos por la gerencia o dirección de la empresa.

Contabilidad fiscal: Es el sistema de información que permite el registro y la preparación de informes tendientes a la presentación de declaraciones y pago de impuestos respecto a un usuario específico: el físico.

Contabilidad de costo: Es una rama importante de la contabilidad financiera, que implantada e impulsada por las empresas industriales, permite conocer el costo de producción de sus productos, así como el costo de la venta de tales artículos fundamentalmente la determinación de los costos unitarios; es decir el costo de cada unidad de producción mediante el adecuado control de sus elementos: materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación o producción.

Contabilidad gubernamental: Es aquella propia del gobierno o de las entidades del sector público. Es la que se encarga de recopilar y registrar todas las transacciones de carácter monetario que esta lleva a cabo en concepto de impuestos, nóminas y otros servicios que ofrecen las entidades gubernamentales. (Narváez Sánchez, 2006)

4.1.2. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Los principios de contabilidad generalmente aceptados son un conjunto de normas, reglas y conceptos básicos a cumplir, exigidos por ley que tienen como objetivo la uniformidad en la presentación de la información en los estados financieros, sin importar la nacionalidad con el fin de garantizar que la información contable cumpla con las cualidades.



Los principios de contabilidad, que tuvieron su origen en los Estados Unidos en 1917 a través del Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA). El Comité de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) es el principal órgano encargado de expedir normas contables y las reglas de procedimiento están contenidas en Declaraciones sobre normas de Contabilidad Financiera FAS, hoy en día codificadas en los ASC Accounting Standards Codification.

El marco conceptual bajo NIC – NIIF, emitido por IASC – IASB en 1989, plantea la necesidad de información de acuerdo a los requerimientos de los diferentes usuarios, establece los objetivos y los elementos de los estados financieros, las características cualitativas de la información financiera, además de temas relacionados con el reconocimiento, medición y conceptos de capital. El marco conceptual bajo normas internacionales es de carácter orientador, no se considera de carácter estándar. (Ayala I, Fino G., 2015)

4.1.2.1 Postulados Básico de los Principios de Contabilidad

Generalmente Aceptados.

1. Principio de equidad: Es sinónimo de imparcialidad y justicia, y tiene la condición de postulado básico. Es una guía de orientación con el sentido de lo ético y justo, con el fin de elaborar estados financieros con equidad sin favorecer o desfavorecer a nadie en particular.
2. Principio de ente: El principio de ente o principio de entidad establece el supuesto de que el patrimonio de la empresa se independiza del patrimonio personal del propietario, considerado como un tercero. Se efectúa una separación entre la propiedad (accionistas, socios o propietario) y la administración (gerencia) como procedimiento indispensable de rendir cuenta por estos últimos. Los propietarios son acreedores de las empresas que han formado y aunque tengan varias empresas, cada una se trata como una entidad separada por lo que el propietario es un acreedor más de la entidad, al que contablemente se le representa con la cuenta capital.
3. Principios de bienes económicos.: Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir a bienes materiales e inmateriales que poseen valor económico y por ende susceptibles de ser evaluados en términos monetarios.
4. Principio de moneda de cuenta: Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos



a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un precio a cada unidad es decir se utiliza la moneda en curso del país.

5. Principio de la empresa en marcha: Se refiere a todo organismo económico cuya existencia personal tiene plena vigencia y proyección futura., Una empresa en marcha agrega valor a los recursos que usa, estableciendo su ganancia por diferencia entre el valor de venta y el costo de los recursos utilizados para generar los ingresos, mostrando en el balance general los recurso no consumidos a su costo de adquisición, y no a su valor actual de mercado.
6. Principio de valuación al costo: Este principio implica que no debe adoptarse como criterio de valuación el “valor de mercado”, entendiéndose como tal el “costo de reposición o de fabricación”. Sin embargo, el criterio de “valuación de costo” ligado al de “empresa en marcha”, cuando esta última condición se interrumpe o desaparece, por esta empresa en liquidación, incluso fusión, el criterio aplicable será el de “valor de mercado” o “valor de probable realización”, según corresponda.
7. Principio del ejercicio: El principio de ejercicio (periodo) significa dividir la marcha de la empresa en periodos uniformes de tiempo, a efectos de medir los resultados de la gestión y establecer la situación financiera del ente y cumplir con las disposiciones legales y fiscales establecidas, particularmente para determinar el impuesto a la renta y la distribución del resultado. En esta información periódica también están interesados terceras personas, como es el caso de las entidades bancarios y potenciales inversionistas.
8. Principio de Devengado: Devengar significa reconocer y registrar en cuentas a determinada fecha eventos o transacciones contabilizables. En la aplicación del principio de devengado se registran los ingresos y gastos en el periodo contable al que se refiere, a pesar de que el documento de soporte tuviera fecha del siguiente ejercicio o que el desembolso pueda ser hecho todo o en parte en el ejercicio siguiente. Este principio elimina la posibilidad de aplicar el criterio de lo percibido para la atribución de resultados. Este último método se halla al margen de los PCGA.
9. Principio de Objetividad: Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta. La objetividad en términos contables es una evidencia que respalda el registro de la variación patrimonial.



10. Realización: Los resultados económicos solo deben computarse cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamental todos los riesgos inherentes a tal operación. Debe establecerse con carácter general que el concepto realizado participa en el concepto devengado.
11. Principio de Prudencia: Significa que cuando se deba elegir entre dos valores por un elemento de activo, normalmente se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo que la cuota del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo: “contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado”.
12. Principio de Uniformidad: Este principio de contabilidad establece que una vez elaborado unos criterios para la aplicación de los principios contables, estos deberán mantenerse siempre que no se modifiquen las circunstancias que propiciaron dicha elección.
13. Principio de Materialidad (Significación o Importancia Relativa): Al considerar la correcta aplicación de los principios generales y de las normas particulares debe necesariamente actuarse en sentido práctico. EL principio de significación, también denominado materialidad, está dirigido por dos aspectos fundamentales de la contabilidad: Cuantificación o Medición del patrimonio y Exposición de partidas de los estados financieros.
14. Principio de Exposición: EL principio de exposición, también denominado revelación suficiente, implica formular los estados financieros en forma comprensible para los usuarios. Tiene relación directa con la presentación adecuada de los rubros contables que agrupan los saldos de las cuentas, para una correcta interpretación de los hechos registra. (Rodríguez D., 2015).

4.1.3 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Las Normas Internacionales de Contabilidad son un conjunto de estándares con el fin de establecer la información que debe presentarse en los estados financieros y la manera en la que dicha información debe aparecer en los estados financieros, estas normas tiene como objetivo crear una normalización contable para hacer más comparables las informaciones que facilitan las empresas que actúan en un mismo mercado, además de reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de cada empresa.



En 1973 nace el comité de estándares internacionales de contabilidad (IASB), por convenio de organismos profesionales de diferentes países: Australia, Canadá, Estados Unidos, México, Holanda, Japón y otros, es decir que estos organismos son los responsables de emitir las NIC.

4.1.3.1 Estructura de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Tabla No. 2 Normas Internacionales de Contabilidad

NIC	ALCANCE
NIC 1 – Presentación de los Estados Financieros	Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.
NIC 2 – Existencias o Inventarios	Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación del costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.
NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo	El objetivo de esta Norma es requerir el suministro de información sobre los cambios históricos en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad mediante un estado de flujos de efectivo en el que los flujos de fondos del período se clasifiquen según si proceden de actividades de operación, de inversión o de financiación.
NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en	El objetivo de esta Norma es prescribir los



las Estimaciones Contables y Errores	critérios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores.
NIC 10 – Hechos Posteriores a la fecha del Balance	El objetivo de esta Norma es prescribir cuándo una entidad debería ajustar sus estados financieros por hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa; y la información a revelar que una entidad debería efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros fueron autorizados para su publicación, así como respecto a los hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa.
NIC 12 – Impuesto Sobre la Ganancia	El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias.
NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo	El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.
NIC 17 – Arrendamientos	El objetivo de esta Norma es el de prescribir, para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables



	adecuadas para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos.
NIC 19 – Retribuciones a los Empleados	El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable y la información a revelar sobre los beneficios a los empleados.
NIC 20 – Contabilización de las Subvenciones Oficiales e Información a Revelar Sobre Ayudas Públicas	Esta Norma trata sobre la contabilización e información a revelar acerca de las subvenciones del gobierno, así como de la información a revelar sobre otras formas de ayudas gubernamentales.
NIC 21 – Efectos de las Variaciones en la Tasa de Cambio de la Moneda Extranjera	El objetivo de esta Norma es prescribir cómo se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida.
NIC 23 – Costes por Préstamos	El principio básico de esta norma consiste en que los costos por préstamos sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos.
NIC 24 – Información a Revelar Sobre Partes Vinculadas	El objetivo de esta Norma es asegurar que los estados financieros de una entidad contengan la información a revelar necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que su situación financiera y resultados del periodo puedan haberse visto afectados por la existencia de partes



	relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes, incluyendo compromisos, con dichas partes.
NIC 26 – Contabilización e Información Financiera Sobre Planes de Prestaciones por Retiro	Esta Norma se aplica a los estados financieros de planes de beneficio por retiro cuando éstos se preparan
NIC 27 – Estados Financieros Consolidados y Separados	El objetivo de esta Norma es prescribir los requerimientos de contabilización e información a revelar para inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando una entidad prepara estados financieros separados.
NIC 28 – Inversiones en Entidades Asociadas	El objetivo de esta Norma es prescribir la contabilidad de las inversiones en asociadas y establecer los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.
NIC 29 – Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	La presente Norma será de aplicación a los estados financieros, incluyendo a los estados financieros consolidados, de una entidad cuya moneda funcional es la moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria.
NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación	El objetivo de esta Norma es establecer principios para presentar los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio y para compensar activos y pasivos financieros.
NIC 33 – Ganancias por Acción	El objetivo de esta Norma es establecer los principios para la determinación y presentación de la cifra de ganancias por



	acción de las entidades, cuyo efecto será el de mejorar la comparación de los rendimientos entre diferentes entidades en el mismo periodo, así como entre diferentes periodos para la misma entidad
NIC 34 – Información Financiera Intermedia	El objetivo de esta Norma es establecer el contenido mínimo de la información financiera intermedia, así como prescribir los criterios para el reconocimiento y la medición que deben ser seguidos en los estados financieros intermedios, ya se presenten de forma completa o condensada para un periodo intermedio.
NIC 36 – Deterioro del Valor de los Activos	El objetivo de esta Norma consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable.
NIC 37 – Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes	El objetivo de esta Norma es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, así como que se revele la información complementaria suficiente, por medio de las notas, como para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes, de las anteriores partidas.
NIC 38 – Activos Intangibles	El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra Norma.



NIC 39 – Instrumentos Financieros	Reconocimiento y Valoración: esta Norma se aplicará por las entidades a todos los instrumentos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros si, y en la medida en que: la NIIF 9 permita que se apliquen los requerimientos de la contabilidad de coberturas de esta Norma; y el instrumento financiero sea parte de una relación de coberturas que cumpla los requisitos de la contabilidad de coberturas de acuerdo con esta Norma.
NIC 40 – Propiedad de Inversión	El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de las propiedades de inversión y las exigencias de revelación de información correspondientes.
NIC 41 – Agricultura	El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola.

Fuente: Obando J. (2019) Información Tomada de: Normas Internacionales de Contabilidad.

4.1.4 Normas Internacionales de Información Financiera

4.1.4.1 ¿Qué son las normas internacionales de información financiera?

Las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a un conjunto único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.

NIIF las siglas en español y IFRS las siglas en Ingles (International Financial Reporting Standards), son estándares contables de aplicación mundial orientados a asemejar las prácticas contables entre las empresas de los distintos países.



Estas normas establecen aquellas obligaciones que tienen relación con el reconocimiento de los hechos económicos y las transacciones que son importantes para la preparación de los estados financieros. (Estupiñan 2012)

4.1.4.2 Beneficios de las NIIF

La adopción de las NIIF/IFRS ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, obteniendo beneficios potenciales de mayor transparencia, incremento en la comparabilidad con un mismo lenguaje contable y financiero, reducción de costos, herramienta para la alta gerencia en la toma de decisiones, modernización de la Información financiera, Simplificar la preparación de los Estados Financieros.

La adopción de las NIIF implica un cambio en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que significa que todos los implicados en la preparación de información financiera, su interpretación y la toma de decisiones con base en esta, deberán aprender un nuevo lenguaje y nueva forma de trabajar. (Estupiñan 2012)

4.1.4.3 Antecedentes NIIF PYMES

El IASB desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de

Información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa Norma es la

Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

Desde su nacimiento en 2001, el consejo IASB comenzó un proyecto para desarrollar normas contables adecuadas para pequeñas y medianas entidades (PYMES). El consejo estableció un grupo de trabajo de expertos para proporcionar asesoramiento para alternativas y soluciones potenciales. En junio 2004, el consejo publicó el documento de discusión: Opiniones preliminares sobre Normas de contabilidad para pequeñas y medianas entidades, exponiendo e invitando a realizar comentarios sobre el enfoque del consejo.

En julio 2009, el consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB) publicó la Norma Internacional para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) como el marco contable universal de referencia para todas aquellas entidades privadas con fines de lucro, que publiquen estados financieros de propósito general.



La NIIF para las PYMES es una norma contable global conformada por 35 secciones fundamentales para la aplicación de requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar en los estados financieros de propósito general.

En mayo de 2015 el IASB dentro de su plan de revisión integral inicial de las NIIF PARA PYMES, ha introducido las modificaciones limitadas a la norma, para ser efectivas a partir del primero de enero del 2017 con la recomendación de su aplicación anticipada. (IFRS, 2015).

4.1.4.4 Importancia de la aplicación de las NIIF para PYMES

Se ha tenido una tendencia de que en el mundo ha comenzado a usar las normas internacionales de información financiera que son emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad conocido mejormente por sus siglas en inglés como IASB y en este sentido los países utilizan estas normas estándar de información financiera porque tiene calidad y mejora de una forma excelente y eficiente la transparencia, la objetividad y la comparabilidad de los datos contables que arrojan las entidades.

Las NIIF para Pymes (Normas Internacionales de Información Financiera para pequeña y mediana entidades), son importantes por las razones siguientes:

1. Estandarizan la aplicación de principios de contabilidad en todos los países que las adopten. Esto facilita la lectura y análisis de Estados Financieros que se produzcan, porque se emiten bajo los mismos lineamientos. Así un proveedor cuyos clientes están en el extranjero no tiene que hacer una traducción de los estados financieros a sus normas locales, porque en marco general son los mismos.
2. La utilización de las NIIF para pymes como principios de contabilidad, aseguran la calidad de la información.
3. Les permite a estas entidades (pequeñas y medianas), acceder a créditos en el exterior, a presentar información razonable que pueda atraer otros inversionistas, y ante todo a que aprendan a utilizar la contabilidad como una herramienta para la toma de decisiones.
4. Para los profesionales de la Contaduría, el aprender a utilizar las NIIF para pymes, les va a permitir ampliar su mercado laboral, ya que pudieran ejercer su profesión en otros países distintos a donde se formó como Contador.

4.1.4.5 Aplicación de las NIIF en los Estados financieros.

Las Normas del IASB están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general



se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo, accionistas, acreedores, empleados y público en general.

El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general. (PYMES, 2015) Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos (IFRS, 2015)

4.1.4.6 Características Cualitativas de la Información en los Estados Financieros.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios (IFRS, sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales, 2015).

Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad (IFRS, Sección 2 Conceptos Y Principios Fundamentales, 2015).

Materialidad o importancia relativa

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una



presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad. (IFRS, Sección 2 Conceptos Y Principios Fundamentales, 2015).

Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y



flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general. (IFRS, Sección 2 Conceptos Y Principios Fundamentales, 2015).

Esfuerzo y costo desproporcionados

Se especifica una exención por esfuerzo o costo desproporcionado para algunos requerimientos de esta Norma. Esta exención no se usará para otros requerimientos de esta Norma.



La consideración de si la obtención o determinación de la información necesaria para cumplir con un requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado depende de las circunstancias específicas de la entidad y del juicio de la gerencia de los costos y beneficios de la aplicación de ese requerimiento. Este juicio requiere la consideración de la forma en que puedan verse afectadas las decisiones económicas de los que esperan usar los estados financieros por no disponer de esa información. La aplicación de un requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado por parte de una PYME, si el incremento de costo (por ejemplo, honorarios de tasadores) o esfuerzo adicional (por ejemplo, esfuerzos de los empleados) superan sustancialmente los beneficios que recibirían de tener esa información quienes esperan usar los estados financieros de las PYMES. Una evaluación del esfuerzo o costo desproporcionado por parte de una PYME de acuerdo con esta Norma constituiría habitualmente un obstáculo menor que una evaluación del esfuerzo o costo desproporcionado por parte de una entidad con obligación pública de rendir cuentas porque las PYMES no rinden cuentas a terceros que actúan en el mercado.

La evaluación de si un requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado en el reconocimiento inicial en los estados financieros, por ejemplo en la fecha de la transacción, debe basarse en información sobre los costos y beneficios del requerimiento en el momento del reconocimiento inicial. Si la exención por esfuerzo o costo desproporcionado también se aplica a mediciones posteriores al reconocimiento inicial, por ejemplo, la medición posterior de una partida, deberá realizarse una nueva evaluación del esfuerzo o costo desproporcionado en esa fecha posterior, sobre la base de la información disponible en dicha fecha. (IFRS, Sección 2 Conceptos Y Principios Fundamentales, 2015).

4.1.4.7 Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- (a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- (b) que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo (IFRS, 2015)



4.1.4.8 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos.+

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable: Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua (IFRS, 2015)

4.1.4.9 Estructura de las Secciones de las NIIF para PYMES

Tabla No. 3 Normas Internacionales de Información Financiera.

SECCIÓN	DESCRIPCIÓN	Alcance
1	Pequeñas y Medianas Entidades.	El principal objetivo de esta norma es describir las características de pequeñas y medianas empresas.
2	Conceptos y Principios Generales.	Describe el objetivo de los estados financieros y las cualidades que hacen que la información financiera sea útil para los usuarios, establece conceptos y principios básicos.
3	Presentación de Estados Financieros.	Explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de las Niif y qué conforma el conjunto completo de estados financieros.
4	Estado de Situación Financiera.	Establece la información a presentar en un estado de situación financiera, el cual presenta los activos, pasivos y patrimonio de la entidad.



5	Estado del Resultado integral y Estado de Resultados.	Requiere que una entidad presente su resultado Integral total, es decir el rendimiento del periodo, establece la información a presentar y como presentarla.
6	Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas.	Establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio.
7	Estado de Flujos de Efectivo.	Prescribe la información a presentar en un estado de flujos de efectivo, este a su vez revela información sobre los cambios de una entidad en el periodo sobre el que se informa mostrando por separado cada actividad, ya sea de operación, inversión y financiación.
8	Notas a los Estados Financieros.	Establece como presentar las notas y la información que estas deben contener, tales como información adicional y de manera detallada de las cuentas de los estados financieros.
9	Estados Financieros Consolidados y Separados.	Define las circunstancias en que una entidad que utiliza NIIF presenta estados financieros consolidados y los procedimientos para la preparación. También presenta una guía sobre estados financieros separados y combinados.
10	Políticas Contables, Estimaciones y Errores.	Se presenta una guía para la selección y aplicación de las políticas contables, que se usan la preparación de los estados financieros, y activos intangibles.
11	Instrumentos financieros básicos.	Abarca el reconocimiento, medición, bajas en cuentas e información a revelar de los instrumentos financieros.
12	Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros.	En conjunto con la sección 11, tratan del reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar.



13	Inventarios.	Establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios.
14	Inversiones en Asociadas.	Se aplicará la contabilización de las actividades asociadas en estados financieros consolidados.
15	Inversiones en Negocios Conjuntos.	Aplica la contabilización de negocios conjuntos, en los estados financieros considerables
16	Propiedades de Inversión.	Se aplicará a la contabilidad de las inversiones en terrenos o edificios que cumplan con la definición de Propiedades de inversión, así como a ciertas propiedades mantenidas como arrendamiento operativo que se tratan como si fueran propiedades de inversión,
17	Propiedades, Planta y Equipo.	Se aplicará a la contabilidad, de las propiedades planta y equipo, así como de las propiedades de inversión cuyo valor no se pueda medir con fiabilidad si costo o esfuerzo desproporcionado sobre la gestión continuada.
18	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.	Se aplicará a la contabilización de los activos intangibles, distintos de la plusvalía y activos intangibles, mantenidos por la entidad para su venta en curso ordinario de sus actividades.
19	Combinaciones de Negocios y Plusvalía.	Se aplicará la contabilización de las combinaciones de negocio; proporciona una guía para la identificación del adquirente, la medición del costo de combinación y la distribución de ese costo entre los activos adquiridos, los pasivos y las provisiones para los pasivos contingentes asumidos. Además trata el tratamiento de la plusvalía.
20	Arrendamientos.	Trata de la contabilización de todos los arrendamientos, en los cuales fueron transferidos con todo y su derecho de uso los activos, inclusive el arrendatario tiene la obligación de



		darle mantenimiento al activo transferido.
21	Provisiones y Contingencias.	Esta sección se aplicará a todas las provisiones, pasivos y activos contingentes, a excepción de las provisiones tratadas en otra norma.
22	Pasivos y Patrimonio.	Esta sección establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, a su vez trata de la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos que actúan en calidad de inversores en instrumentos de patrimonio.
23	Actividades Ordinarias	Esta sección está diseñada para contabilización de las actividades, relacionadas a las actividades ordinarias, procedente de la venta de bienes, prestación de servicios, los contratos de construcción, el uso de activos por terceros que produzcan algún beneficio.
24	Subvenciones del Gobierno.	Esta sección especifica la contabilización de las subvenciones del gobierno. Lo cual es una ayuda en forma de transferencias de recursos a una entidad en contrapartida con el cumplimiento de condiciones futuras.
25	Costos por préstamos	Especifica la contabilidad de los costos por préstamos; Intereses y otros costos en los que la entidad incurre, en relación a los fondos que ha tomado prestados.
26	Pagos basados en acciones	Esta sección se refiere a la contabilización de todas las transacciones basadas en pagos con acciones, incluyendo las que se liquidan con instrumentos de patrimonio o en efectivo según previo acuerdo.



27	Deterioro del Valor de los Activos.	Especifica la Contabilización de todos los Activos. con deterioro del valor de los activos; una pérdida por deterioro se da cuando el valor en libros supera al valor recuperable.
28	Beneficios a los Empleados.	Comprende todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores. Esta sección aplicará todos los beneficios excepto los relativos con pagos basados en acciones.
29	Impuesto a las Ganancias.	Esta Norma trata la contabilización del impuesto a las ganancias. El término impuesto a las ganancias, incluye tanto los impuestos nacionales como extranjeros que estén basados en ganancias fiscales.
30	Conversión de la Moneda Extranjera.	Esta sección prescribe como incluir las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero en los estados financieros de una entidad.
31	Hiperinflación.	Esta sección se aplicara a una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria. Requiere elaboración de estados financieros ajustados por inflación.
32	Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa.	Esta sección define los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos.
33	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.	Requiere que una entidad incluya en sus estados financieros la información a revelar que sea necesaria para llamar la atención sobre la posibilidad de que su situación financiera y resultado pueda verse afectado por la existencia de partes relacionadas.



34	Actividades Especiales.	Proporciona una guía de información sobre tres tipos de actividades: Agrícolas, extracción y concesión de servicios.
35	Transición a la NIIF para las PYMES.	Se aplicará a cualquier entidad que adopte NIIF por primera vez, independientemente de marco contable que utilice.

Fuente: Siles Z. (2019) Información tomada de: (IFRS 2015)

4.1.4.10 Adopción de la NIIF para PYMES en Nicaragua.

Todas las empresas que formalizan auditorías financieras anuales y solicitan financiamientos bancarios han optado por ajustarse a las NIIF PYMES, en la medida que las empresas van creciendo se ven obligadas a ajustarse a esta normativa.

Dado que las instituciones bancarias confían en los estados financieros para tomar decisiones de préstamos y así establecer condiciones de los mismos. De la misma forma que evalúan los proveedores y acreedores.

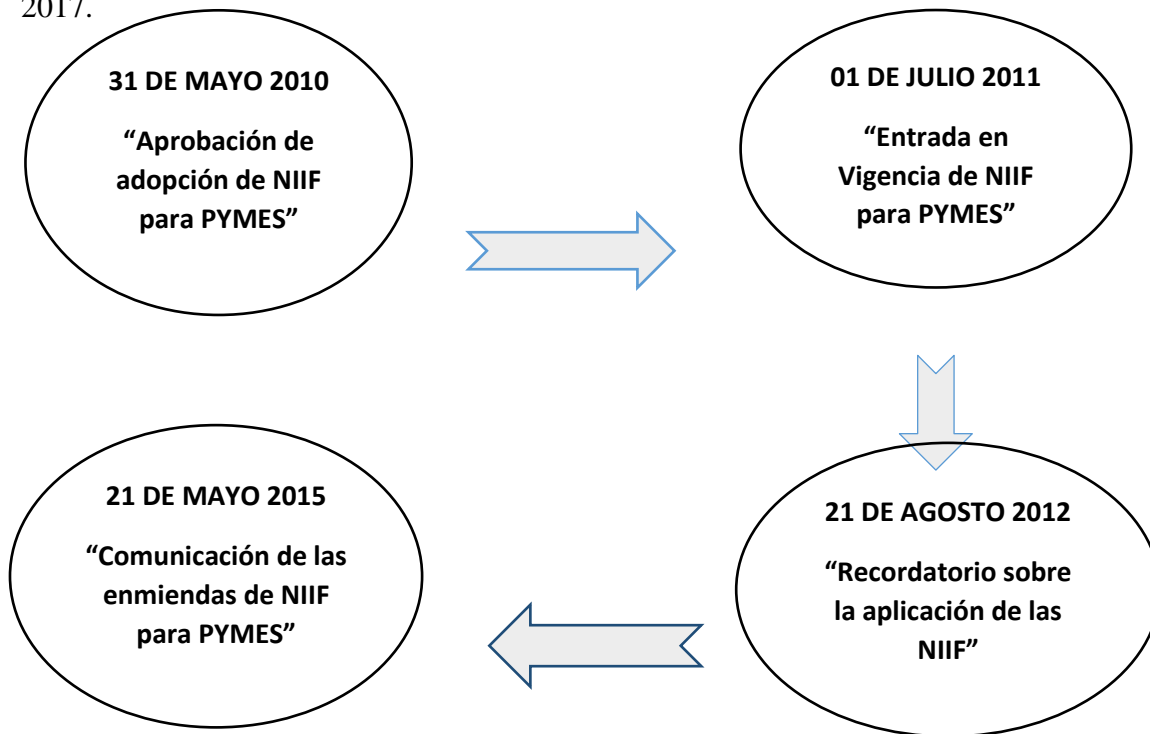
El colegio de Contadores Públicos de Nicaragua de conformidad a su ley y reglamento y a través del trabajo de sus juntas directivas y comisiones técnicas, ha venido impulsando entre sus miembros asociados y público en general la adopción de las normas internacionales de contabilidad.

En junio de 2003, se emitió una resolución para adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad Nics (International Accounting Standards Committee-IAS), emitidas por el comité de Normas Internacionales (International Accounting Standards Board-IASB), para que se tengan como Normas de Contabilidad que deben ser aplicadas por los Contadores Públicos Autorizados y no Autorizados que han sido contratados para actuar como contadores generales o similares por cualquier entidad económica en Nicaragua. El consejo del IASC/IASB prepara para cada norma una introducción explicativa sobre el status de cada NIC emitida. (CCPN)

El 31 de mayo la junta directiva del colegio de contadores públicos se pronuncia mediante resolución y aprueba la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) con fecha de 9 de julio de 2009 como marco de referencia contable aplicable a todas las empresas privadas. (CCPN)

Figura 1

Pronunciamento del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua CCPN-JD-001-2017.



Fuente: Siles Z. (2019), información tomada de:

http://www.ccpn.org.ni/files/RESOLUCION_CCPN_NIIF_PYMES.pdf

4.2 Componentes de la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo de las NIIF para PYMES

4.2.1 Objetivo

La sección 17 Propiedad Planta y Equipo tiene como objetivo prescribir el tratamiento contable, de tal manera que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

4.2.2 Alcance

Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. La Sección 16 Propiedades de Inversión se aplicará a propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, Sin embargo, las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con los requerimientos de la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo. (IFRS- 2015).



Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un periodo.

¿Qué no incluyen las propiedades, planta y equipo de una entidad?

“Las propiedades, planta y equipo no incluyen los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares”. (IFRS, 2015).

4.2.3 Reconocimiento

La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). Una entidad añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la entidad.

El importe en libros de estos componentes sustituidos se dará de baja en cuentas independientemente si los elementos sustituidos han sido depreciados por separado o no.

Si no fuera practicable para la entidad determinar el importe en libros del elemento sustituido, podrá utilizar el costo de la sustitución como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido.

El párrafo 17.16 NIIF sección 17 establece que si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. (IFRS- 2015)

Una condición para que algunos elementos de propiedades, planta y equipo continúen operando, (por ejemplo, un autobús) puede ser la realización periódica de inspecciones generales en busca de defectos, independientemente de que algunas partes del elemento sean



sustituidas o no. Cuando se realice una inspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento. Se dará de baja cualquier importe en libros que se conserve del costo de una inspección previa importante (distinto de los componentes físicos). Esto se hará con independencia de que el costo de la inspección previa importante fuera identificado en la transacción en la cual se adquirió o se construyó el elemento. Si fuera necesario, puede utilizarse el costo estimado de una inspección similar futura como indicador de cuál fue el costo del componente de inspección existente cuando la partida fue adquirida o construida.

Tratamiento de Terrenos

“Los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta” (IASB- 2015) 17.8

Cuando se adquiere un inmueble (terreno y edificio conjuntamente) y este es claramente ubicable en las entidades de Catastro y en la escritura pública de compra venta; el valor de terreno y del edificio puede ser determinado por una empresa de valuación de activos para su debido reconocimiento y medición según la norma.

Ejemplo de Reconocimiento

¿Cuándo una partida de ser considerada “Propiedad, Planta y Equipo?”

1. La empresa la Esperanza S, A. adquiere un Edificio con un precio C\$ 4, 500,000.00 en el que se manufactura sus productos. La empresa a que le compramos nos presentó constancia de no retención por ser grandes contribuyentes.

El Edificio se clasifica como una partida de propiedades, planta y equipo. Es un activo físico usado en la producción de bienes, el cual se prevé utilizar durante más de un periodo.

Concepto: Registro de la adquisición de un Edificio de fábrica al contado a la empresa La Esperanza S, A.

	DEBE	HABER
Propiedad, Planta Y Equipo	C\$ 3913,043.48	
Impuesto Al Valor Agregado (IVA)	C\$ 586,956.52	
Banco		C\$ 4500,000.00
Total	C\$ 4500,000.00	C\$ 4500,000.00



2. La empresa El Pajarito S. A. posee una flota de 2 vehículos para el departamento de venta a un precio de 254,000.00 c/u. Los vehículos son utilizados por el departamento para la entrega de sus pedidos. La empresa a la que compramos son grandes contribuyentes.

Los vehículos de motor son clasificados como partida de propiedad, planta y equipo, son activos utilizados en el suministro de bienes durante más de un periodo.

	DEBE	HABER
Propiedad, Planta Y Equipo	C\$ 508,000.00	
Equipo de Reparto		
Impuesto Pagado Por Anticipado	C\$ 76,200.00	
Impuesto Al Valor Agregado (IVA)		
Efectivo y Equivalente al Efectivo		C\$ 584,200.00
Banco		
Total	C\$ 584,200.00	C\$ 584,200.00

Ejemplo de Equipo Auxiliar

3. El Laboratorio Lily fabrica productos químicos; Mantiene su planta mediante el uso de un equipo auxiliar especializado, el cual es exclusivo para los requerimientos de mantenimiento y reparación de su planta. Tiene el precio de C\$ 1, 800,000.0

El equipo auxiliar se clasifica como propiedad, planta y equipo. Puede utilizarse en relación con la planta de la entidad y se espera que se use en más de un periodo contable. (IASC-2009)

Asiento Diario

	DEBE	HABER
Propiedad, Planta Y Equipo	C\$ 1800,000.00	
Efectivo y Equivalente al Efectivo		C\$ 1800,000.00
Total	C\$ 1800,000.00	C\$ 1800,000.00

Ejemplo de inspecciones que constituyen una condición para el funcionamiento de un activo

1. Cada dos años, una entidad que opera un servicio de aviación ejecutivo debe hacer inspeccionar, por las autoridades nacionales de aviación, su aeronave a reacción para detectar



fallas. Se realizó una inspección a mitad del actual periodo contable anual a un costo de 20.000 u.m.

La entidad debe reconocer un activo (propiedades, planta y equipo) de 20.000 u.m. para la inspección. El activo de inspección debe reconocerse como un gasto (depreciación) en los resultados de manera uniforme a lo largo de su vida útil estimada de dos años (es decir, un gasto de 5,000 u.m. durante el periodo contable actual. Son 5,000 u.m porque se hizo la inspección a mitad del actual periodo (IASB, 2009).

4.2.4 Medición en el Reconocimiento Inicial

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Componentes de Costo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende: El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, mas todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

El costo inicial se mide al precio en efectivo del momento de la adquisición y si el pago se aplaza más allá de términos normales entonces el costo será el valor presente de dichos pagos futuros (párrafo 17.13). Si un activo es recibido mediante una permuta se reconocerá un costo inicial equivalente el valor razonable del activo recibido o entregado, en caso que esto no pueda ser medido con fiabilidad, entonces al activo recibido se reconocerá por el valor en libros del activo entregado (IFRS-2015)

Ejemplo medición del reconocimiento inicial

Una empresa compra una máquina, incurriendo en los siguientes costos y gastos durante Enero y Febrero.

1. El 01 de Enero del XX adquieren una maquinaria por C\$ 550, 000.00 más IVA.
2. La entidad Incurre en viaje de varios empleados para ver la maquinaria funcionando por un valor de C\$ 5,400.00.
3. Costo de transportar el equipo al lugar de emplazamiento de la entidad por un costo C\$ 55, 000.00.
4. Instalación de la maquinaria por C\$ 40, 000.00



6. Curso breve de entrenamiento a cinco operarios para que manejen la máquina.
C\$1,000.00

Según la sección 17 de las NIIF para PYMES los componentes que forman parte de la propiedad planta y equipo son el costo de adquisición (Compra) por C\$ 550,000.00; el transporte por C\$ 55,000.00; la instalación de la maquinaria asciende a C\$ 40,000.00; siendo el costo neto del activo C\$ 727,500.00. El resto de conceptos no forman parte del costo de este activo, razón por la cual debe de cargarse como gastos del periodo en el cual fueron incurridos.

	Descripción	Costo
+	Compra	C\$ 550,000.00
+	IVA Acreditable	C\$ 82,500.00
+	Transporte	C\$ 55,000.00
+	Instalación	C\$ 40,000.00
	Costo Total	C\$ 727,500.00

4.3 Tratamiento Contable de la Sección 17 Propiedad Planta y Equipo de las NIIF para PYMES

4.3.1 Medición posterior al reconocimiento inicial.

La medición posterior para contabilizar la Propiedad Planta y Equipo, una entidad puede elegir en su política contable unos de los siguientes métodos:

4.3.1.1 Modelo del Costo

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada, menos deterioro de valor.

Ejemplo:

1. Una entidad posee un Equipo de Rodante es cual es clasificado como Propiedad, Planta y Equipo, cuyo costo de adquisición es de C\$ 300,000.00. El método de depreciación es línea recta, con una vida útil de 5 años. Su depreciación acumulada al cierre del ejercicio asciende a C\$ 100,000.00 ($300,000.00 / 5 \text{ años} = 60,000.00$). No tiene valor residual y no existe deterioro del equipo de Reparto. ¿Cuál es el valor a presentar de este activo en el Estado de Situación Financiera?

El Equipo de Reparto al ser medido con este método (Costo histórico), el valor según libros al final del año es de C\$ 240,000.00 ($300,000.00 - 60,000.00 = 240,000.00$).



4.3.1.2 Modelo de Revaluación

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación Véase NIIF 13, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. (IFRS-2015).

La política contable elegida por una entidad debe ser aplicada a todos los elementos que componen una misma clase de Propiedad planta y equipo. Esto implica que la entidad puede seleccionar una o más clase de propiedad planta y equipo para aplicar un modelo de revaluación y mantener las otras clases bajo el modelo del costo. Por ejemplo en Nicaragua ciertas entidades han elegido por revalorizar solo los terrenos y edificios, no así los activos mobiliarios.

En la sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, en los párrafos 11.27 a 11.32 proporcionan una guía para determinar el valor razonable, una entidad utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un Activo: La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico (o un activo similar) en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. (IFRS-2015). La elección de una política contable para el reconocimiento posterior de las PP&E por parte de la entidad requiere una evaluación de los gastos en que incurriría si elige el modelo de revaluación, por los montos que debe incurrirse para determinar para determinar los valores razonables de la Propiedad planta y equipo a revaluar.

Ejemplo: Con respecto al modelo de revaluación, se dará el siguiente ejemplo:

1. La empresa Soluciones Maquinaria S, A. lleva a cabo una revalorización de Edificio el valor en libros a la fecha es de \$ 160,000.00 y la cantidad a revaluar es de \$ 170,000 .00, el ajuste de revaluación será de 10,000.00. Se registra a través del siguiente asiento:



	DEBE	HABER
Otro resultado integral		
Revaluación de PPE	C\$ 10,000.00	
Patrimonio		
Superávit por revaluación		C\$ 10,000.00
Total	C\$ 10,000.00	C\$ 10,000.00

4.3.2 Depreciación.

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. (IFRS-2015).

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta Norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. Por ejemplo, la depreciación de una propiedad, planta y equipo de manufactura se incluirá en los costos de los inventarios véase la Sección 13 Inventario. (IFRS-2015).

4.3.3 Importe depreciable y periodo de depreciación.

Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. (IFRS-2015).

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18 Políticas, Estimaciones y errores contables. (IFRS-2015). Ya que son el resultado de la nueva información y nuevos acontecimientos.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en



cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores siguientes:

La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados. (IFRS- 2015)

La depreciación es la distribución sistemática del monto depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. De allí se establece que la depreciación comienza cuando el activo está ubicado y operando normalmente.

En algunas ocasiones puede alegarse que el activo no ha entrado en operación por ejemplo, porque está en periodo de prueba y por lo tanto, no debe registrarse depreciación durante el periodo de prueba.

4.3.4 Método de Depreciación.

Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.

Método Lineal o de línea recta: “Refleja el patrón por el cual la entidad espera consumir los beneficios económicos futuros del activo”, este método siempre tiene una depreciación constante en el transcurso de su vida útil y se realiza de la siguiente forma: $\text{Valor del activo} - \text{Valor Residual} / \text{número de años tiempo de vida útil}$. (IASB -2009).

Ejemplo:



Se compra un Equipo Rodante por C\$ 34,000.000 el cual tiene una vida útil correspondiente a 5 años y valor residual cero, determinar la cuota de depreciación;

Valor del Activo: C\$ 34,000.00

Vida Útil: 5 años

Depreciación Anual: $(34,000.00/5 = 6,800.00 \text{ anual.})$

Depreciación mensual: $6,800.00/12 = 566.66$

Método de Unidades de Producción: El método de unidades de producción probablemente es el método de depreciación más adecuado para que la entidad aplique al depreciar la máquina. Este método refleja el patrón en el cual la entidad espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Mediante este método 1/1.000.000 del costo de la máquina se incluiría en el costo de cada litro del producto químico fabricado por tal máquina. Si el uso varía de un periodo a otro, el método lineal de depreciación no reflejaría el patrón en el cual se espera que se consuman los beneficios económicos futuros de la máquina. (IASB - 2009)

Método de la suma de los dígitos del año o depreciación acelerada: un método de depreciación acelerada donde se refleja mayor depreciación para los primeros años de vida útil. La fórmula que se aplica es: $(\text{Vida útil}/\text{suma dígitos}) * \text{Valor activo}$.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo, desde la última fecha anual sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual una entidad espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo, dicha entidad revisará su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiará dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón.

4.3.5 Deterioro del Valor.

4.3.5.1 Medición y reconocimiento del deterioro del valor.

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor. En dicha sección se explica cuándo y cómo ha de proceder una entidad para revisar el importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo ha de reconocer o revertir una pérdida por deterioro en su valor. (IFRS, 2015).



4.3.5.2 Compensación por deterioro del valor

Una entidad incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles. (IFRS, 2015).

Propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta

En la sección 27 Deterioro del Valor de los Activos párrafo inciso f establece que un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor. (IFRS, 2015).

4.3.6 Baja en Cuentas

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo: En la disposición; cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición

Una entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas (a menos que la Sección 20 Arrendamientos requiera otra cosa en caso de venta con arrendamiento posterior). La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

Para determinar la fecha de la disposición de un elemento, una entidad aplicará los criterios de la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias por ventas de bienes. La Sección 20 se aplicará a la disposición por venta con arrendamiento posterior.

Una entidad determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento. (IFRS, 2015).

4.3.7 Información a revelar.

Una entidad revelará la siguiente información para cada clase de propiedades, planta y equipo determinada de acuerdo con el párrafo 4.11(a) y de forma separada las propiedades de inversión registradas al costo menos la depreciación y deterioro de valor acumulados:

- Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;
- Los métodos de depreciación utilizados;
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;



- El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
- Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - a) las adiciones;
 - b) Las disposiciones;
 - c) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios;
 - d) Los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones, de acuerdo con los párrafos 17.15B a 17.15D, así como las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, o revertidas en otro resultado integral, en función de lo establecido en la Sección 27;
 - e) Transferencias a y desde propiedades de inversión registradas a valor razonable con cambios en resultados (véase el párrafo 16.8);
 - f) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27;
 - g) Depreciación; y
 - h) Otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

La entidad revelará también:

- La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a que la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas;
- El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo; y
- Si una entidad tiene propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado revelará ese hecho y las razones por las que la medición del valor razonable involucraría un esfuerzo o costo desproporcionado para los elementos de propiedades de inversión.

Cuando los elementos de propiedades, planta y equipo se contabilicen por sus importes revaluados, se revelará la siguiente información:

- a) La fecha efectiva de la revaluación;
- b) Si se han utilizado los servicios de un tasador independiente;



- c) Los métodos y suposiciones significativas aplicadas al estimar los valores razonables de las partidas;
- d) Para cada clase de propiedades, planta y equipo que se haya revaluado, el importe en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo; y
- e) El superávit de revaluación, indicando los movimientos del periodo, así como cualquier restricción sobre la distribución de su saldo a los accionistas.



V. Caso Práctico

5.1. Objetivos Específicos

1. Desarrollar un caso práctico los ejercicios contables relacionados con Propiedad Planta y Equipo de la empresa Imprenta Comercial, S.A. en base a NIIF para PYMES en el periodo comprendido de 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018.
2. Presentar a través de memoria de cálculo las depreciaciones de los activos que nos plantea la sección 17 de la propiedad planta y equipo de la Imprenta Comercial S.A. para el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018 según las reglas dictadas por las NIIF para PYMES.
3. Presentar los estados Financieros finales del caso práctico de la empresa Comercial, S.A. en base a NIIF para PYMES en el periodo comprendido de 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018.



5.2 Justificación

Es importante la adopción de la NIIF para las PYMES, ya que permite cumplir con estándares aceptados y puestos en práctica a nivel mundial, con un lenguaje universal en cuanto a información financiera se refiere, brindando herramientas a las empresas para que puedan obtener información razonable, veraz y oportuna para todos los usuarios de los estados de información financiera.

El presente caso práctico, está aplicado a una empresa especialista en el ramo de las Impresiones y publicidad en general, se pretende comprobar la aplicación de la sección 17 “Propiedad Planta y Equipo” de las NIIF para Pymes y a su vez proporcionar una base o guía para el tratamiento contable a empresa Imprenta Comercial, S.A. para el periodo. Se muestran procedimientos para la debida contabilización desde su adquisición, mejoras, depreciación, vida útil y baja de los mismos.

El objetivo es proporcionar a la empresa una herramienta para la realización de los procesos contables de acuerdo a este marco de referencia, desde el momento de la adquisición del bien, hasta finalizar su vida útil.



5.3 Perfil de la Empresa.

“La Imprenta Comercial, S.A. ofrece servicios de impresión digital; mediano, gran formato, impresión offset y diseño gráfico, así mismos posee la capacidad y tecnología instalada para imprimir y manipular todo tipo de papel y cartulina, realiza distintos tipos de acabado entre ellos: encuadernación, Plegados, acabado normales, acabados especiales y cortes irregulares o troquelados.

5.3.1 Reseña Histórica

En el mes de Febrero del año 1995 nace la empresa Imprenta Comercial S.A. empresa familiar que en sus inicios estaba ubicada en el Reparto Las Palmas al costado oeste de la Iglesia Mormona, se dedicaba a dar servicio de levantado de texto y diagramación a las imprentas, además la empresa se inició en el negocio de las reproducciones a través de la duplicación digital con máquinas de la marca RISOGRAPH que reproducían los documentos utilizando tintas vegetales y master de papel de arroz, inicialmente se imprimían formatos como facturas, recibos, volantes, folletos, etc.

Aunque la duplicación digital era un sistema relativamente barato y rápido, la empresa pronto se dio cuenta de la necesidad de mejorar la calidad del servicio y aumentar la oferta de productos, por lo que empezó a migrar del sistema de la duplicación digital a la impresión offset. Las primeras máquinas offset que adquirió la imprenta fueron una máquina ABDICK y una Multilith ambas de un cuarto de pliego y una máquina Minerva que era utilizada para pre numerar formatos y hacer algunos trabajos troquelados.

Inicialmente se compró la maquinaria de la imprenta de la UCA que acababa de cerrar y se estaba vendiendo y luego se adquirieron máquinas desde 4 hasta 6 colores para la impresión Offset, además se adquirieron máquinas y equipos que complementaron la impresión con los procesos de terminación automatizada, permitiendo a la imprenta ofrecer dentro de sus servicios todo tipo de material publicitario afiches, revistas, libros, empaques, etc.

A través de los años imprenta comercial no ha dejado de crecer e invertir en mejoras para garantizar la calidad y el servicio a los clientes con estándares internacionales de impresión lo que la ha hecho mantenerse en el mercado como una de las mejores y más grandes imprentas de Nicaragua.

Imprenta comercial es líder en impresión Offset en el mercado nacional, contamos con una trayectoria de más de 24 años en la industria de la impresión y artes gráficas.



Estamos conformados por un personal altamente calificado y produciendo con los mejores procesos productivos, para garantizar a nuestros clientes diversidad de productos y servicios con estándares de calidad internacional.

5.3.2 Misión

En Imprenta Comercial S.A. nuestra misión es ser una organización integral de artes gráficas, que satisfaga todas las necesidades de impresión en cuanto a calidad, rapidez y eficiencia que nuestros clientes requieren; apoyándonos en la excelencia de nuestro capital humano y tecnología de vanguardia

5.3.3 Visión

Tenemos la firme visión de ser una de las empresas de artes gráficas de referencia en el municipio y en el estado, por su excelencia en sus trabajos de impresión, en el trato de su gente, en la protección del medio ambiente y sobre todo en la satisfacción plena de todos nuestros clientes

5.3.4 Objetivos Estratégicos

- Buscar excelencia en los trabajos que realizamos.
- Satisfacer a cada uno de nuestros clientes con un eficiente servicio.
- Cuidar cada detalle de la elaboración de los productos con la finalidad de proporcionar mayor calidad.
- Capacitar al personal para dar un mejor servicio en la elaboración de los productos.

5.3.5 Valores

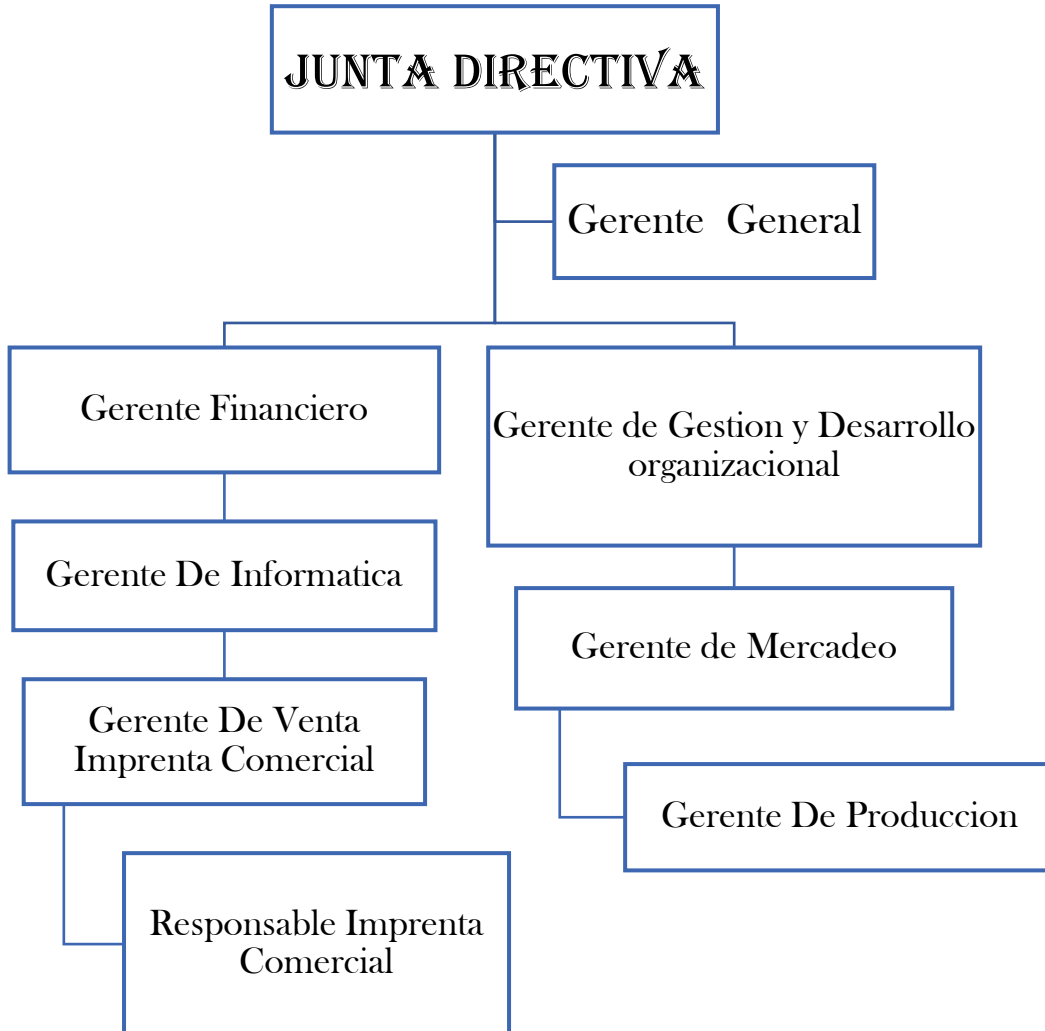
Nuestros valores están basados en los principios cristianos y constituyen una práctica permanente en nuestra familia.

- Honestidad
- Orden
- Independencia
- Respeto
- Responsabilidad



5.3.6 Figura 2

Organigrama de “Imprenta Comercial, S.A”





5.4 Desarrollo del Caso Práctico

En el desarrollo del caso práctico se plantean una serie de ejercicios enfocados en demostrar el tratamiento contable dictados por las NIIF para PYMES a la propiedad planta y equipo, en la empresa “IMPRESA COMERCIAL, S.A se determinaron objetivos para la definición y planteamiento de cada uno de los ejercicios.

Para la redacción se toma en cuenta los criterios de reconocimiento y medición inicial, medición posterior, métodos de depreciación, deterioro del valor, baja y revaluación de los activos fijos.

Se detallan los saldos iniciales, resumido en el balance general y estado de resultados, posterior se hace el planteamiento de cada ejercicio tomando en cuenta cada uno de los procedimientos dictados por la norma, para los cálculos y registros en la cuenta pertinente, agregando un resumen a cada ejercicio como parte de los procedimientos prescritos por la Niif., culminando con los estados financieros finales.



5.4.2 Transacciones en base a las NIIF PYMES

1. El 01 de Enero del 2018 la empresa Imprenta Comercial S.A. Inicia operaciones con los siguientes saldos.
2. El 02 de Enero del 2018 la empresa Imprenta Comercial, S.A, compra una maquinaria por un valor de C\$270,000.00, adicionalmente se incurrió en las siguientes erogaciones que se pagaron con cheque:
 - Transporte y seguro: C\$ 12,400.00
 - Emplazamiento físico: C\$50,000.00
 - Herramientas comunes no especializadas C\$ 2,000.00
 - Herramientas exclusivas para el mantenimiento de la maquina C\$ 5,000.00
 - El valor futuro por el desmantelamiento de la maquina en 15 años, se estima en C\$ 34,500.00 la tasa de interés de mercado se estima en 7.5%Vida Útil: 15 años
Valor Residual: 20,000.00
3. El 25 de Enero del año 2018 la empresa realiza compra de una camioneta Toyota, el cual será utilizada para la entrega de los pedidos de los clientes, por un monto de C\$ 500, 000.00 (Quinientos mil córdobas). La empresa depreciará el bien según los métodos de depreciación establecidos por las NIIF para PYMES dicha compra se realiza al contado en Casa Pellas.
4. La empresa Imprenta Comercial S.A al 01/01/2018 decide revalorizar su edificio. El costo histórico del activo es de C\$ 2, 350,000.00. con una depreciación acumulada de C\$ 537,500.00 a la fecha, para un valor registrado en libros de C\$ 1, 812,500.00 y con valor residual de C\$ 200,000.00. Según avalúo el valor razonable es de C\$ 3, 000,000.00. Se espera que tenga una vida Útil de 20 años.
5. El 01 de Abril del 2018. La empresa vende un escritorio a un precio de C\$18,600, su costo histórico es de C\$22,595.00 y depreciación de C\$7,117.43 (Valor en Libros C\$15,477.57). Determinar la utilidad o pérdida de venta del activo.
6. Se dañó una impresora completamente debido al mal uso por los empleados, a un costo de C\$ 12,000.00, una depreciación acumulada de C\$9000.00 (valor en libros C\$ 3,000.00) y el valor residual es 0, con una vida útil de 2 años. Calcular la Baja del Activo.
7. El 30 de junio 2018, “Imprenta comercial, S.A”, decide intercambiar con la empresa América, S.A., un vehículo con un costo histórico de C\$250,432.50 y depreciación



acumulada de C\$100,173.00 (Valor Según Libros C\$150,259.50 y con un valor razonable de C\$235,000.00, por camión que tiene un valor razonable de C\$330.000.00, y que se espera que produzca mayores beneficios económicos futuros a la empresa, con una vida útil de 5 años y un valor residual de C\$50.000.00

8. El 01 Julio del 2018. La empresa decide vender una computadora a un precio de C\$ 18,000.00 presenta un costo histórico de C\$47,155.54 y depreciación acumulada de C\$33,402.00 (valor en libros de C\$13,753.74), determinar la utilidad que se obtuvo en la venta del activo. La Vida Útil es de 2 años.
9. El 15 de Julio del 2018, la empresa decide vender 5 sillas ejecutivas. Su valor de adquisición fue de 3,000.00 el valor en libros es 0. Sin embargo se encuentran en buen estado y opta por venderlas en C\$1,800.00 cada una.
10. El 01 de Agosto del 2018 se realiza una venta por un monto de C\$ 9, 500,000.00 más impuesto, el costo de venta es del 40% de la venta.



Tabla No.4 Comprobante de Diario N° 1

Imprenta Comercial S.A.				
SalDOS Iniciales al 01 de Enero del 2018				
CODIGOS	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDOS INICIALES		
		PARCIAL	DEBE	HABER
101-100-000-000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		1568,236.40	
101-101-000-000	MONEDA NACIONAL	1568,236.40		
101-300-000-000	CUENTAS POR COBRAR		9250,322.67	
101-301-100-000	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	6787,984.55		
101-303-000-000	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	2462,338.12		
101-304-000-000	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		1122,843.72	
101-500-000-000	INVENTARIOS		24165,723.32	
101-501-100-000	PAPEL	11845,973.67		
101-501-200-000	TINTA	5567,374.66		
101-501-300-000	PLANCHAS	4568,395.89		
101-501-402-000	INSUMOS PRODUCCION IMPRENTA COMERCIAL	2183,979.10		
102-200-000-000	"PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, NETO"		10213,553.44	
102-205-000-000	TERRENOS	1132,925.74		
102-201-101-100	EDIFICIOS	2350,000.00		
102-201-201-000	MAQUINARIA Y EQUIPO	2501,029.70		
102-202-100-000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1125,350.00		
102-202-102-000	EQUIPOS ELECTRÓNICOS	845,650.00		
102-203-100-000	EQUIPO RODANTE	650,000.00		
102-203-102-000	EQUIPO RODANTE DE CARGA	925,000.00		
102-201-202-000	HERRAMIENTES	683,598.00		
102-201-199-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			2744,856.06
201-300-000-000	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES			12733,682.74
201-301-000-000	NACIONALES	5338,263.98		
201-302-000-000	EXTRANJEROS	7395,418.76		
201-604-000-000	ANTICIPO DE CLIENTES			4345,876.22
201-500-000-000	IMPUESTOS POR PAGAR			1812,563.87
201-600-000-000	GASTOS ACUMULADOSPOR PAGAR			2475,917.34
202-100-000-000	FINANCIAMIENTO POR PAGAR A LARGO PLAZO			15381,984.26
202-101-000-000	BANCO DE AMÉRICA CENTRAL	15381,984.26		
300-000-000-000	PATRIMONIO			
301-101-000-000	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO			3567,000.00
301-102-000-000	RESERVA LEGAL			1646,798.55
301-200-000-000	UTILIDAD ACUMULADA			567,987.82
301-202-000-000	UTILIDAD NETA DEL PERÍODO			1044,012.69
SUMA			46320,679.55	46320,679.55



Tabla No.5 Comprobante de Diario N° 2

IMPRESA COMERCIAL, S.A				
COMPROBANTE DIARIO				
EXPRESADO EN MILES DE CÓRDOBAS				
FECHA: 02 Enero 2018				
CONCEPTO: Reconocimiento Inicial				
COMPROBANTE N°: 2				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
102-200-000-000	Propiedad Planta y Equipo		381,659.83	
102-203-100-000	Maquinaria	381,659.83		
201-607-000-000	Provisión por Desmantelamiento	11,659.83		11,659.83
101-100-000-000	Efectivo y Equivalente al Efectivo			370,000.00
101-101-200-000	Banco			
101-101-205-100	Moneda Nacional Cta Corriente Bac	370,000.00		
	Totales		381,659.83	381,659.83

Elaborado por

Revisado Por

Autorizado por

Se debe traer al valor presente, el monto estimado para el desmontaje de la máquina, una vez haya culminado su vida útil, a su vez calcular el costo inicial con el cual reconocemos el activo.

Cálculo del Valor Futuro

$$VP: VF (1+i)^{-n} = \frac{34,500.00}{2.958877353} = \mathbf{11,659.83}$$

		COSTO PPYE
Maquinaria	270,000.00	270,000.00
Transporte y seguro	50,000.00	50,000.00
Emplazamiento Físico	50,000.00	50,000.00
Herramientas Comunes	2,000.00	
Herramientas especializadas	5,000.00	
Estimacion Inicial por Costos de Desmantelamiento	34,500.00	11,659.83
		381,659.83

La NIIF para pymes establece que una entidad aplicará los criterios de reconocimiento inicial, cuando se esperan obtener beneficios futuros para la entidad y el costo puede medirse con fiabilidad. Además nos indica que una entidad medirá el elemento por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El ejercicio planteado se muestra el registro al momento de la adquisición del bien, mismo del que se espera que sea utilizado por más de un año en la empresa por ende generará un beneficio a la entidad.



Tabla No.6 Comprobante de Diario N° 3

IMPRESA COMERCIAL, S.A
COMPROBANTE DIARIO
EXPRESADO EN MILES DE CÓRDOBAS

FECHA: 25 de Enero de 2018**CONCEPTO:** Registrando compra de Equipo de Reparto**COMPROBANTE N°:** 3

Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
102-200-000-000	Propiedad Planta y Equipo		500,000.00	
102-201-201-000	Equipo Rodante	500,000.00		
101-306-000-000	Impuestos Pagados Por Anticipado		75,000.00	
101-306-203-000	IVA 15%	75,000.00		
101-100-000-000	Efectivo y Equivalente al Efectivo			575,000.00
101-101-200-000	Banco			
101-101-205-100	Moneda Nacional Cta Corriente Bac	575,000.00		
	Totales		575,000.00	575,000.00

Elaborado por

Revisado Por

Autorizado por

Tabla No.7 Comprobante de Diario N° 4

IMPRESA COMERCIAL, S.A
COMPROBANTE DIARIO
EXPRESADO EN MILES DE CÓRDOBAS

FECHA: 01 de Enero 2018**CONCEPTO:** Revalorización de Edificio.**COMPROBANTE N°:** 4

Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
102-200-000-000	Propiedad Planta y Equipo		2836,206.90	
102-201-101-100	Edificio	2836,206.90		
102-201-199-000	Depreciación acumulada			648,706.90
102-201-199-100	Edificio	648,706.90		
301-000-000-000	Patrimonio			2187,500.00
301-203-000-000	Superávit por Revalorización	2187,500.00		
	Totales		2836,206.90	2836,206.90

Elaborado por

Revisado Por

Autorizado por



Los activos corrientes tienen un valor que puede cambiar con el tiempo, como resultado de las fluctuaciones en el valor de mercado. Una revaluación es necesaria cuando se produce un incremento del valor de los activos en el mercado, producto de las fluctuaciones. Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones deben hacerse con regularidad, para asegurar que el importe registrado, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor.

En el ejemplo se muestra la fecha efectiva de la revaluación, el importe en libros si se hubiera contabilizado por el modelo del costo, así como también el superávit generado producto de la revalorización mismo que está por encima del valor esperado por la empresa.

VALOR DE REVALORIZACIÓN	C\$ 4000,000.00
Costo Histórico	C\$ 2350,000.00
Valor residual	C\$ 200,000.00
	C\$ 2150,000.00

		Revalorización	Diferencia	Factor de Proporcionalidad	Variación
Costo Histórico	2350,000.00	C\$ 5186,206.90			C\$ 2836,206.90
(- Depreciación)	(537,500.00)	C\$ (1186,206.90)			C\$ (648,706.90)
Valor en libros	C\$ 1812,500.00	C\$ 4000,000.00	C\$ 2187,500.00	2.21	C\$ 2187,500.00



Tabla No.8 Comprobante de Diario N° 5

IMPRESA COMERCIAL, A75:E94 S.A
COMPROBANTE DIARIO
EXPRESADO EN MILES DE CÓRDOBAS

FECHA: 01 de Abril del 2018.

CONCEPTO: Venta de activo, determinación de la ganancia o pérdida por venta de activo fijo.

COMPROBANTE N°: 5

Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
101-100-000-000	Efectivo y Equivalente al Efectivo		18,600.00	
101-101-200-000	Banco	18,600.00		
102-200-000-000	Propiedad Planta Y Equipo			22,595.00
102-202-100-000	Mobiliario y Equipo de Oficina	22,595.00		
102-201-199-000	Depreciación Acumulada		7,117.43	
102-201-199-300	Dep. Acum. Mobiliario y Equipo de Oficina	7,117.43		
490-000-000-000	Otros Ingresos			3,122.43
490-005-000-000	Ganancia Por Venta de Activo Fijo	3,122.43		
	Totales		25,717.43	25,717.43

Elaborado por

Revisado Por

Autorizado por

Tabla No.9 Comprobante de Diario N° 6

IMPRESA COMERCIAL, S.A
COMPROBANTE DIARIO
EXPRESADO EN MILES DE CÓRDOBAS

FECHA: 17 Julio del 2018

CONCEPTO: Registrando baja de Activo.

COMPROBANTE N°: 6

Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
603-000-000-000	Gasto de Administración		3,000.00	
603-013-003-000	Baja de Activo	3,000.00		
102-201-199-000	Depreciación acumulada		9,000.00	
102-201-199-300	Mobiliario y Equipo de Oficina	9,000.00		
102-200-000-000	Propiedad Planta Y Equipo			12,000.00
102-202-100-000	Mobiliario y Equipo de Oficina	12,000.00		
	Totales		12,000.00	12,000.00

Elaborado por

Revisado Por

Autorizado por



Una entidad da de baja a un activo cuando ya no espera obtener beneficios económicos futuros, reconociendo así, la pérdida o ganancia por baja del mismo.

En el ejemplo se da de baja a la impresora sin haber finalizado su vida útil, generando una pérdida para la empresa, mismo que es reconocido en el resultado del periodo tal y como lo establece la Norma

Tabla No.10 Comprobante de Diario N° 7

IMPRESA COMERCIAL, S.A				
COMPROBANTE DIARIO				
EXPRESADO EN MILES DE CÓRDOBAS				
FECHA: 30 de Junio del 2018.				
CONCEPTO: Permuta de Activo				
COMPROBANTE N°: 7				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
102-200-000-000	Propiedad Planta Y Equipo		330,000.00	
102-203-102-000	Equipo de reparto	330,000.00		
102-201-199-000	Depreciación Acumulada		100,173.00	
102-201-199-500	Equipo de Rodante	100,173.00		
102-200-000-000	Propiedad Planta Y Equipo			250,432.50
102-203-100-000	Equipo rodante	250,432.50		
490-000-000-000	Otros ingresos			179,740.50
490-006-000-000	Ganancias en Permuta de PPYE	179,740.50		
	Totales		430,173.00	430,173.00

Elaborado por

Revisado Por

Autorizado por

La permuta es la adquisición de un activo a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. En el ejemplo se plantea una transacción de carácter comercial, por ende se medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, tal como lo establece la NIIF.

Imprensa Comercial S.A.	
Equipo Rodante	250,432.50
(- Depreciación)	(100,173.00)
Valor en Libros	150,259.50
Valor Razonable	235,000.00

América S.A.	
Equipo de Reparto	330,000.00
Valor Razonable	330,000.00



Tabla No.11 Comprobante de Diario N° 8

IMPRESA COMERCIAL, S.A				
COMPROBANTE DIARIO				
EXPRESADO EN MILES DE CÓRDOBAS				
FECHA: 01 de Julio del 2018				
CONCEPTO: Determinación de la Utilidad por venta de activos.				
COMPROBANTE N°: 8				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
101-100-000-000	Efectivo y Equivalente al Efectivo		18,000.00	
101-101-200-000	Banco	18,000.00		
102-200-000-000	Propiedad Planta Y Equipo			47,155.54
102-202-100-000	Mobiliario y Equipo de Oficina	47,155.54		
102-201-199-000	Depreciación acumulada		33,402.00	
102-201-199-300	Mobiliario y Equipo de Oficina	33,402.00		
490-000-000-000	Otros Ingresos			4,246.46
490-005-000-000	Ganancia Por Venta de Activo Fijo	4,246.46		
	Totales		51,402.00	51,402.00

Elaborado por

Revisado Por

Autorizado por

Tabla No.12 Comprobante de Diario N° 9

IMPRESA COMERCIAL, S.A				
COMPROBANTE DIARIO				
EXPRESADO EN MILES DE CÓRDOBAS				
FECHA: 15 Julio del 2018.				
CONCEPTO: Venta de activo al termino de su vida útil.				
COMPROBANTE N°: 9				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
101-100-000-000	Efectivo y Equivalente al Efectivo		9,000.00	
101-101-200-000	Banco	9,000.00		
102-200-000-000	Propiedad Planta Y Equipo			15,000.00
102-202-100-000	Mobiliario y Equipo de Oficina	15,000.00		
102-201-199-000	Depreciación acumulada		15,000.00	
102-201-199-300	Mobiliario y Equipo de Oficina	15,000.00		
490-000-000-000	Otros Ingresos			9,000.00
490-005-000-000	Ganancia Por Venta de Activo Fijo	9,000.00		
	Totales		24,000.00	24,000.00

Elaborado por

Revisado Por

Autorizado por



Tabla No.13 Comprobante de Diario N° 10

IMPRESA COMERCIAL, S.A				
COMPROBANTE DIARIO				
EXPRESADO EN MILES DE CÓRDOBAS				
FECHA: 01 de Agosto del 2018				
CONCEPTO: Venta de Libros al contado				
COMPROBANTE N°: 10				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
101-100-000-000	Efectivo y Equivalente al Efectivo		10640,000.00	
101-101-200-000	Bancos			
101-101-205-100	BAC # 00446	10640,000.00		
101-500-000-000	Inventarios			3800,000.00
500-001-002-000	Costo de Venta		3800,000.00	
405-000-000-000	Ventas			9500,000.00
201-500-000-000	Impuestos Por Pagar			1425,000.00
201-502-000-000	IVA por Pagar	1425,000.00		
101-306-000-000	Anticipo y Retenciones de Impuesto		285,000.00	
101-306-400-000	Retencion 2%	190,000.00		
101-306-300-000	Retenciones Impuestos Municipales	95,000.00		
	Totales		14725,000.00	14725,000.00

Elaborado por

Revisado Por

Autorizado por

Venta	9500,000.00
IVA 15%	1425,000.00
	<u>10925,000.00</u>
IR 2%	190,000.00
IMI 1%	95,000.00
Total Recibir	10640,000.00



5.4.3 Estados Financieros Finales.

Imprenta Comercial S.A. Balanza de Comprobación Al 31 de Diciembre del 2018 Expresado en Miles de Cordobas							
CODIGOS	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINALES	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
101-100-000-000	Efectivo y Equivalente al Efectivo	1568,236.40		10685,600.00	945,000.00	11308,836.40	
101-300-000-000	Cuentas por Cobrar	9250,322.67				9250,322.67	
101-500-000-000	Inventario	24165,723.32			3800,000.00	20365,723.32	
101-306-201-000	Impuesto Pagado por Anticipado IVA			75,000.00		75,000.00	
101-306-400-000	Impuesto Pagado por Anticipado IR			190,000.00		190,000.00	
101-306-300-000	Impuesto Pagado por Anticipado IMI			95,000.00		95,000.00	
101-600-000-000	Gastos Pagados por Anticipado	1122,843.72				1122,843.72	
102-200-000-000	Propiedad Planta y Equipo	10213,553.44		4047,866.73	347,183.24	13914,236.93	
102-201-199-000	Depreciación Acumulada		2744,856.06	164,692.43	4731,763.18		7311,926.81
201-300-000-000	Cuentas por Pagar Comerciales		12733,682.74				12733,682.74
201-604-000-000	Anticipo de Clientes		4345,876.22				4345,876.22
201-504-000-000	Retenciones Por Pagar				543,015.87		543,015.87
201-502-000-000	Impuesto por Pagar IVA		1812,563.87		1425,000.00		3237,563.87
201-600-000-000	Gastos Acumulados por Pagar		2475,917.34				2475,917.34
201-607-000-000	Provisión por Desmantelamiento				11,659.83		11,659.83
202-100-000-000	Prestamos Bancarios a Largo Plazo		15381,984.26				15381,984.26
301-101-000-000	Capital Social		3567,000.00				3567,000.00
301-102-000-000	Reserva Legal		1646,798.55				1646,798.55
301-200-000-000	Utilidad Acumulada		567,987.82				567,987.82
301-202-000-000	Utilidad del Ejercicio		1044,012.69		1267,037.04		2311,049.73
301-203-000-000	Superavit Por Revalorización				2187,500.00		2187,500.00
405-000-000-000	Ventas						-
500-001-002-000	Costo de Venta						-
602-001-000-000	Gasto de Venta						-
603-000-000-000	Gasto de Administración						-
490-000-000-000	Otros Ingresos						-
	Totales	46320,679.55	46320,679.55	15258,159.16	15258,159.16	56321,963.04	56321,963.04

Elaborado Por

Revisado Por:

Autorizado Por



Imprenta Comercial S.A.			
Estado de Resultados			
Al 31 de Diciembre 2018			
Expresadas en Miles de Córdoba			
		2018	2017
Ingresos Por Ventas Ordinarias			
Ventas Netas	3i	9500,000.00	63736,468.87
Costo de Venta	3j	<u>3800,000.00</u>	<u>35873,934.00</u>
Utilidad Bruta		5700,000.00	27862,534.87
Otros Ingresos		196,109.19	998,863.78
Gastos de Venta	3j	(2449,833.77)	(11898,634.45)
Gastos de Administración	3j	(1636,222.51)	(8744,923.61)
Gastos Financieros		<u>-</u>	<u>(6726,393.89)</u>
Utilidad Antes de Impuesto		1810,052.91	1491,446.70
Impuesto 30%		<u>543,015.87</u>	<u>447,434.01</u>
Utilidad del Ejercicio		1267,037.04	1044,012.69

Elaborado Por

Revisado Por:

Autorizado Por



Imprenta Comercial S.A.			
Estado de Situación Financiera			
Al 31 de Diciembre 2018			
Expresadas en Miles de Cordobas			
		2018	2017
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3b, 4	11308,836.40	1568,236.40
Deudores Comerciales y Otras cuentas por I	3c, 5	9250,322.67	9250,322.67
Inventarios	3d,6	20365,723.32	24165,723.32
Impuestos Pagados por Anticipado		360,000.00	
Gastos Pagados por Anticipado	3f	1122,843.72	1122,843.72
Total Activos Corrientes		42407,726.11	36107,126.11
Activos no Corrientes			
Propiedad Planta y Equipo	3e,7	13914,236.93	10213,553.44
Depreciación Acumulada	7	(7311,926.81)	(2744,856.06)
Total Activos no Corriente		6602,310.12	7468,697.38
Total Activos		49010,036.23	43575,823.49
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por Pagar Comerciales	3e,8	12733,682.74	12733,682.74
Otras cuentas por Pagar	9	11,659.83	-
Anticipo de Clientes	10	4345,876.22	4345,876.22
Retenciones Por Pagar		543,015.87	-
Impuestos por Pagar		3237,563.87	1812,563.87
Gastos Acumulados por Pagar	11	2475,917.34	2475,917.34
Total Pasivos Corrientes		23347,715.87	21368,040.17
Pasivos No Corrientes			
Prestamos Bancarios a Largo Plazo	3h,12	15381,984.26	15381,984.26
Total Pasivos No Corrientes		15381,984.26	15381,984.26
Total Pasivos		38729,700.13	36750,024.43
PATRIMONIO			
Capital Suscrito y Pagado	13	3567,000.00	3567,000.00
Reserva Legal		1646,798.55	1646,798.55
Ganancias Acumuladas de Ejercicios Anteriores		1612,000.51	567,987.82
Utilidad del Ejercicio		1267,037.04	1044,012.69
Superavit Por Revalorización		2187,500.00	
Total Patrimonio		10280,336.10	6825,799.06
Total Pasivo y Patrimonio		49010,036.23	43575,823.49

Elaborado Por

Revisado Por:

Autorizado Por



Imprenta Comercial S.A.
Estado de Cambio en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre 2018
Expresadas en Miles de Córdobas

	Capital Suscrito y Pagado	Superávit Por Revalorización	Reserva Legal	Utilidad Acumulada	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	3567,000.00		1646,798.55	567,987.82	1044,012.69	6825,799.06
Utilidad Acumulada				1044,012.69	(1044,012.69)	-
Superávit Por Revalorización		2187,500.00				2187,500.00
Utilidad o Perdida del Ejercicio					1267,037.04	1267,037.04
Dividendos Decretados						
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	3567,000.00	2187,500.00	1646,798.55	1612,000.51	1267,037.04	10280,336.10

Elaborado Por

Revisado Por:

Autorizado Por



Imprenta Comercial S.A. Estado de Flujo de Efectivo Al 31 de Diciembre 2018 Expresados en Miles de Cordobas	
Flujo de Efectivo en las actividades de Operación	
Utilidad Neta del Periodo	1267,037.04
Ajustes para Conciliar la Utilidad neta con el Efectivo Neto Provisto por las actividades de operacion	
Depreciacion de Inmuebles, Maquinaria y Equipo Neto	4567,070.75
Disminucion de Inventarios	3800,000.00
Aumento en Gastos Pagados Por Anticipado	(360,000.00)
Otras Cuentas Por Pagar	11,659.83
Aumento (Disminucion) en Impuesto Sobre la Renta Por Pagar	1968,015.87
Total Ajustes	9986,746.45
Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación	11253,783.49
Flujo de Efectivo en las Actividades de Inversion	
Adiciones Netas de Inmuebles, Maquinarias y Equipos	(3700,683.49)
Superávit Por Revalorización	2187,500.00
Efectivo Neto Provisto Por (Usado en) las Actividades de Inver	(1513,183.49)
Aumento (Disminucion) Neta en el Efectivo	9740,600.00
Efectivo al Inicio del Periodo	1568,236.40
Efectivo al Final del Periodo	11308,836.40

Elaborado Por

Revisado Por:

Autorizado Por



IMPRESA COMERCIAL, S.A.

(Una Compañía constituida y domiciliada en Nicaragua)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en córdobas nicaragüenses)

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

Imprenta Comercial, S.A. (“La Compañía”) es una sociedad anónima privada constituida de acuerdo con las leyes mercantiles de la República de Nicaragua, según escritura pública N°19 del 29 de septiembre de 1990. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es en la Ciudad de Managua. Su objetivo es brindar servicios de impresión comercial de alta calidad en offset, digital y relieve.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2. BASE DE ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), sobre la base del costo histórico.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen a como sigue:

a. Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera: Los registros contables de la Compañía se mantienen en córdobas nicaragüenses (C\$) la cual es su moneda funcional. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas en los resultados del período en que ocurrieron. Al 31 de diciembre de 2018 la tasa de cambio del córdoba nicaragüense con



respecto al dólar de los Estados Unidos de América era de C\$ 32.3305 respectivamente por US\$1.

b. Efectivo en Caja y Bancos: El efectivo en caja y bancos se presenta en el estado de situación financiera al costo. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos de efectivo incluyen el efectivo en caja y depósitos en instituciones bancarias.

c. Cuentas por Cobrar y Estimación para Cuentas Incobrables: Las cuentas por cobrar representan cuenta a cargo de clientes por la venta de servicios que se realizan en el curso ordinario del negocio. Si la recuperabilidad se espera en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. Las cuentas por cobrar están registradas a su costo amortizado, neto de cualquier estimación para cuentas incobrables la cual se registra con cargo a los resultados de operación y se determina cuando se dispone de evidencia objetiva que la compañía no recuperara los saldos por cobrar de acuerdo con los términos originales de venta. Los elementos que se consideran como indicadores de deterioro son dificultades financieras de los deudores, incumplimiento de pago y antigüedad de saldos por cobrar.

d. Inventarios: Los inventarios se presentan al costo o valor neto realizable, el que resulte menor. El costo incluye el valor de adquisición más costos de transformación, fletes y otros similares que sean necesarios para tenerlos disponibles para la venta. El valor neto realizable es el precio de ventas menos los gastos relacionados. A cada fecha del estado de situación financiera, el reporte de los inventarios es evaluado para determinar deterioro. El costeo es realizado mediante el método del costo promedio. El análisis de deterioro es realizado con base en la rotación y obsolescencia de inventarios en cada período. Si se encuentran deteriorado, el valor en libro es reducido al valor neto de realización; la pérdida por deterioro es reconocido en los resultados integrales en el período que se determine.

e. Propiedad, mobiliario y equipos, netos: Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda, posteriormente se acredita la depreciación acumulada y cualquier deterioro en el valor registrado, si lo hubiese, de manera que estos representen su valor razonable.

Los activos se deprecian por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada. La depreciación sobre el mobiliario y equipo se determina usando las tasas que se muestran a continuación:



Propiedad mobiliario y equipo anual	Tasa de depreciación
Mobiliario	10%
Equipo de oficina	10%
Vehículo	15%

f. Gastos pagados por anticipado

Corresponden principalmente a primas de seguros, que se amortizan contra los resultados durante la vigencia del seguro.

g. Cuentas por Pagar: Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar por bienes o servicios que han sido adquiridos de parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación del pago es durante un período de un año o menos. De lo contrario, se presenta como un pasivo no corriente. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

h. Préstamos por Pagar: Los préstamos por pagar se reconocen inicialmente al precio de transacción, y posteriormente se presenta al costo amortizado. Los costos por intereses son reconocidos en los resultados en la cuenta de gastos financieros. Los préstamos por pagar son clasificados como pasivos corrientes, a menos que la compañía tenga el derecho incondicional de diferir la cancelación del pasivo por lo menos 12 meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera

i. Reconocimiento de Ingresos: La compañía reconoce los ingresos provenientes de ventas de bienes cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes. Los ingresos por ventas comprenden el valor facturado menos cualquier rebaja o descuento por venta.

j. Costos y Gastos: Se utiliza el método de devengado o acumulación para registrar las operaciones, en virtud de esto, tanto los ingresos como los costos y gastos son reconocidos en el momento en que ocurre la transacción, independientemente del período en que se reciben o se cancelan los recursos.



4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un resumen de estos saldos se presenta a continuación:

Descripción	2018
Caja General	C\$ 50,000.00
Fondo Fijo de Caja Chica	8,000.00
Bancos	11250,836.40
TOTAL	C\$ 11308,836.40

5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de estos saldos se presenta a continuación:

Clientes	2018
Casa Mantica	1355,896.98
Súper La Fe	648,292.00
Regina	964,679.00
El Halcón	1736,383.00
El Paraíso	834,583.00
Rocedes	1742,492.00
Walmart	546,964.00
Girasol	237,894.00
CCN	1183,138.69
TOTAL	C\$ 9250,322.67

El 100% del saldo reflejado en Cuentas por Cobrar, corresponden a las ventas al crédito otorgados a clientes.

6. INVENTARIOS

Un resumen de estos saldos se presenta a continuación

Descripción	2018
Papel	11868,292.00
Tinta	3976,374.00
Plancha	4145,965.88
Insumos	
TOTAL	19990,631.88
Mercadería en tránsito Factura n° CD85864	375,091.44
TOTAL	20365,723.32



7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2018 los activos no monetarios (inmovilizados) estaban integrados de la manera siguiente

	Saldo al 31 de Diciembre 2017	Adiciones 2018	Retiros 2018	Saldo al 31 de Diciembre 2018
Terreno	1132,925.74			1132,925.74
Edificio	2350,000.00	2836,206.90		5186,206.90
Maquinaria	2501,029.70	381,659.83		2882,689.53
Mobiliario y Equipo	1125,350.00		96,750.74	1028,599.26
Equipo rodante	845,650.00		250,432.50	595,217.50
Equipo reparto	650,000.00	830,000.00		1480,000.00
Equipo de computo	925,000.00			925,000.00
Herramientas	683,598.00			683,598.00
Suma PPYE	10213,553.44			13914,236.93
Depreciación Acumulada	(2744,856.06)	4047,866.73	347,183.24	(7311,926.81)
Propiedad Planta y Equipo	7468,697.38			6602,310.12

:

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Descripción	2018
Dimex Panama, S. A.	2904,982.07
Dimex Nicaragua, S. A.	592,864.08
Plasticos Yanber, S. A.	2928,372.00
Stefan Bodtker Michelsen	1363,528.00
Transportes Veloz & Cia Ltda	1923,027.57
Union Plastic & Pack El Nicaragua, S.A.	589,154.91
Suquisá	1269,359.48
Novaterra, S. A.	251,933.28
Lorba Quimicos S,A	440,993.77
Manuel Salvador Castro	205,944.33
Varios	263,523.25
Suma Cuentas Comerciales Por Pagar	12733,682.74

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Provisión por Desmantelamiento	C\$ 11,659.83
--------------------------------	----------------------



10. ANTICIPO DE CLIENTES

Un resumen de estos saldos se presenta a continuación

Cientes	2018
El Escalante	1892,674.00
Rocedes	1120,736.00
Casa Mantica	279,282.00
Hermanazo	923,732.00
CCN	129,452.22
TOTAL	4345,876.22

11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Un resumen de estos saldos se presenta a continuación

	2018
Gastos Acumulados por pagar	
Sueldos y Prestaciones Laborales	1856,938.01
Aportes Patronales por Pagar	618,979.34
Suma Gastos Acumulados por pagar	2475,917.34

12. PRESTAMOS BANC

Un resumen de estos saldos se presenta a continuación:

Descripción	2018
Préstamo n° 10	6152,793.70
Préstamo n° 20	5383,694.49
Préstamo n° 50	3845,496.07
TOTAL	15,381,984.26

13. CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social en acciones comunes por C\$ 3, 567,000.00 se encontraba conformado por 3,000 acciones comunes autorizadas, nominativas e inconvertible al portador, con valor nominal de C\$ 1, 189.00 cada una, las cuales están totalmente suscritas y pagadas. Las acciones comunes confieren a sus propietarios derechos a voto



VI. CONCLUSIONES

A lo largo del tiempo la contabilidad ha experimentado rigurosos cambios, con el objetivo de fomentar un mismo lenguaje contable en cualquier parte del mundo, adaptándose a diferentes modelos económicos y a las necesidades de las entidades.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) son una herramienta importante porque estandarizan la contabilidad a nivel global. Esto facilita la lectura de los Estados Financieros debido a que son emitidos bajo los mismos lineamientos.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera permite mantener uniformidad en la información de la empresa especialmente en la parte de Propiedad, Planta y Equipo de la Sección 17 se hace necesario la adopción de dichas normas para Pequeñas y Medianas empresas con el fin de obtener información razonable y de comprensión general.

Mediante el desarrollo del caso práctico, se realizaron todos los procedimientos dictados en la sección 17 “Propiedad planta y equipo” con el objetivo de comprobar la utilización de esta norma en la empresa “Imprenta comercial, S.A” como marco contable. Obteniendo como resultado que la empresa realiza todo los procedimientos de reconocimiento y medición para el elemento Propiedad Planta y Equipo dictados por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, favoreciendo en la presentación de la información financiera de manera que sea objetiva, veraz y fiable para la toma de decisiones. Cabe mencionar que el desarrollo de este caso permite al estudiante profundizar y mejorar en el tema de NIIF para ser profesionales integrales.



VII. BIBLIOGRAFIA

Ayala S, Fino G. (2015) Contabilidad Básica General, Bogotá, D, C, Colombia; Editorial Grafiweb, Impresores, Publicistas.

Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (2010). *Pronunciamiento de las NIIF para PYMES*. Managua, Nicaragua. Recuperado de: <http://www.ccpn.org>

Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (2017). *Pronunciamiento de las NIIF para PYMES*. Managua, Nicaragua. Recuperado de: <http://www.ccpn.org>

Elena M. (7 de julio 2009). La Contabilidad [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <http://mariaelenay.blogspot.com/2009/07/ventajas-de-la-contabilidad.html>

Fundación IFRS (2009). *Material de formación sobre la NIIF para las PYMES Módulo 17*. Recuperado de: file:///C:/Users/Administrador/Downloads/17_PropiedadesPlantayEquipo.pdf

Fundación IFRS (2015) Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Recuperado de: www.ifrs.org

Gaceta N° 241, Diario oficial (2012, 17 de diciembre) *Ley 822, ley de Concertación Tributaria*. Managua, Nicaragua. Recuperado de: <https://www.dgi.gob.ni/pdfLegislacion/58>

Gaceta N° 12 Diario Oficial (2013, 22 de enero). *Reglamento de la ley de Concertación Tributaria*. Managua, Nicaragua. Recuperado de: <http://www.ccpn.org.ni/index.php/otras-descargas-ccpn/category/11-otras-descargas-ccpn>

Macarena Fernández Díaz (04 Junio 2018). *Las ventajas y desventajas de la contabilidad financiera*. Recuperado de: <https://www.cuidatudinero.com/13182167/las-ventajas-y-desventajas-de-la-contabilidad-financiera>

Narváez A. (2006) *Contabilidad I*. Managua, Nicaragua. Ediciones A.N

Ramírez M. (2018) *Manual de Contabilidad NIIF & NIIF PARA LAS PYMES*. Managua, Nicaragua. Editorial la Prensa

Romero. A. (2014) *Principios de la Contabilidad*. México D.F: Editorial McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A.

Varòn L (2018) *Que son las NIIF*. Colombia: Gerencie.com. Recuperado de: <https://www.gerencie.com/que-son-las-niif.html>



VIII. ANEXO



Anexo 1 Estados Financieros Iniciales.

Imprenta Comercial S.A.	
Estado de Situación Financiera	
Al 31 de Diciembre 2017	
Expresadas en Miles de Cordobas	
2017	
ACTIVOS	
Activos Corrientes	
Efectivo y Equivalente al Efectivo	1568,236.40
Deudores Comerciales y Otras cuentas por Pagar	9250,322.67
Inventarios	24165723.32
Gastos Pagados por Anticipado	1122,843.72
Total Activos Corrientes	36107,126.11
Activos no Corrientes	
Propiedad Planta y Equipo	10213,553.44
Depreciación Acumulada	(2744,856.06)
Total Activos no Corriente	7468,697.38
Total Activos	43575,823.49
PASIVOS	
Pasivos Corrientes	
Cuentas por Pagar Comerciales	12733,682.74
Anticipo de Clientes	4345,876.22
Impuestos por Pagar	1812,563.87
Gastos Acumulados por Pagar	2475,917.34
Total Pasivos Corrientes	21368,040.17
Pasivos No Corrientes	
Prestamos Bancarios a Largo Plazo	15381,984.26
Total Pasivos No Corrientes	15381,984.26
Total Pasivos	36750,024.43
PATRIMONIO	
Capital Suscrito y Pagado	3567,000.00
Reserva Legal	1646,798.55
Ganancias Acumuladas de Ejercicios Anteriores	567,987.82
Utilidad del Ejercicio	1044,012.69
Total Patrimonio	6825,799.06
Total Pasivo y Patrimonio	43575,823.49

Elaborado Por

Revisado Por:

Autorizado Por



Anexo 2 Estado de Resultado Inicial

Imprenta Comercial S.A.	
Estado de Resultados	
Al 31 de Diciembre 2017	
Expresadas en Miles de Cordobas	
	2017
Ingresos Por Ventas Ordinarias	
Ventas Netas	63736,468.87
Costo de Venta	35873,934.00
Utilidad Bruta	27862,534.87
Otros Ingresos	998,863.78
Gastos de Venta	(11898,634.45)
Gastos de Administración	(8744,923.61)
Gastos Financieros	(6726,393.89)
Utilidad Antes de Impuesto	1491,446.70
Impuesto 30%	447,434.01
Utilidad del Ejercicio	1044,012.69

Elaborado Por

Revisado Por:

Autorizado Por

**Tabla de Depreciación**

Anexo 3 Depreciación del Edificio

Localización	Fecha de Adquisición	Adquisición	valor residual	Vida Util	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada a Diciembre 17	Depreciación Acumulada	Ajuste Por Revalorización	Ajuste Depreciación	Valor en Libros al 01/01/18	Depreciación Acumulada a Diciembre
Managua	01/01/2012	2350,000.00	200,000.00	240	8,958.33	107,500.00	537,500.00	2836,206.90	(648,706.90)	5634,913.79	281,745.69

Anexo 4 Depreciación de Maquinaria

Descripción	Fecha de	Clasificación	ubicación	Adquisición	valor residual	Vida Util	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada Diciembre 2017	Depreciación Acumulada	Depreciación Acumulada Diciembre 2018
Maquinaria26	31/01/2014	Maquinaria	Managua	233,036.63	69,910.99	120.00	1,359.38	16,312.56	81,562.82	16,312.56
Maquinaria27	31/01/2014	Maquinaria	Managua	287,184.52	86,155.30	120.00	1,675.24	20,102.92	100,514.61	20,102.92
Maquinaria28	31/01/2014	Maquinaria	Managua	1165,181.50	349,554.45	120.00	6,796.89	81,562.71	407,813.53	81,562.71
Maquinaria29	31/01/2014	Maquinaria	Managua	93,214.52	27,964.36	120.00	543.75	6,525.02	32,625.08	6,525.02
Maquinaria30	31/01/2014	Maquinaria	Managua	99,872.70	29,961.81	120.00	582.59	6,991.09	34,955.45	6,991.09
Maquinaria31	31/01/2014	Maquinaria	Managua	622,539.83	186,761.95	120.00	3,631.48	43,577.79	217,888.94	43,577.79
									875,360.42	175,072.08



Anexo 5 Depreciación de Equipo de Reparto.

<i>Descripción</i>	<i>Fecha de Adquisición</i>	<i>Clasificación</i>	<i>Valor Adquisición</i>	<i>valor residual</i>	<i>Vida Util</i>	<i>Mensual</i>	<i>Depreciación Acumulada a Diciembre 17</i>	Depreciación Acumulada	<i>Depreciación Acumulada a Diciembre 2018</i>
Vehiculo21	09/04/2014	Reparto	449,427.15	134,828.15	60	5,243.32	62,919.80	125,839.60	62,919.80
Vehiculo22	22/04/2014	Reparto	282,972.65	84,891.80	60	3,301.35	39,616.17	79,232.34	39,616.17
Vehiculo23	01/07/2014	Reparto	192,600.20	57,780.06	60	2,247.00	26,964.03	53,928.06	26,964.03
Vehiculo14	25/01/2018	Rodante	500,000.00	150,000.00	60	5,833.33			70,000.00
								259,000.00	199,500.00

Anexo 6 Depreciación de Equipo Rodante

<i>Descripción</i>	<i>Fecha de Adquisición</i>	<i>Clasificación</i>	<i>Valor Adquisición</i>	<i>valor residual</i>	<i>Vida Util</i>	<i>Depreciación Mensual</i>	<i>Depreciación Acumulada a Diciembre 17</i>	Depreciación Acumulada	<i>Depreciación Acumulada a Diciembre 2018</i>
Vehiculo11	09/04/2015	Rodante	215,855.75	64,756.73	60	2,518.32	30,219.81	60,439.61	30,219.81
Vehiculo12	22/04/2015	Rodante	125,467.00	37,640.10	60	1,463.78	17,565.38	35,130.76	17,565.38
Vehiculo13	01/07/2015	Rodante	156,894.22	47,068.27	60	1,830.43	21,965.19	43,930.38	21,965.19
vehiculo 15	29/10/2015	Rodante	151,783.03	45,534.91	60	1,770.80	21,249.62	42,499.25	21,249.62
								182,000.00	91,000.00



Anexo 7 Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina

Descripción	Fecha de Adquisición	Valor de Adquisición	Valor Residual	Vida Útil	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada a Diciembre 17	Depreciación Acumulada	Depreciación Acumulada a Diciembre 2018
Mobiliario y equipo de oficina1	06/01/2014	16,456.00	4,936.80	60	191.99	2,303.8	4,607.68	2,303.9
Mobiliario y equipo de oficina11	11/04/2014	14,750.00	4,425.00	60	172.08	2,065.0	4,130.00	2,065.0
Mobiliario y equipo de oficina12	24/06/2014	7,654.00	2,296.20	60	89.30	1,071.6	2,143.12	1,071.6
Mobiliario y equipo de oficina13	24/06/2014	11,526.70	3,458.01	60	134.48	1,613.7	3,227.48	1,613.7
Mobiliario y equipo de oficina14	03/06/2014	16,843.89	5,053.17	60	196.51	2,358.1	4,716.29	2,358.1
Mobiliario y equipo de oficina15	17/06/2014	14,342.67	4,302.80	60	167.33	2,008.0	4,015.95	2,008.0
Mobiliario y equipo de oficina18	04/07/2014	18,430.96	5,529.29	120	107.51	1,290.2	2,580.33	1,290.2
Mobiliario y equipo de oficina19	01/07/2014	17,865.43	5,359.63	60	208.43	2,501.2	5,002.32	2,501.2
Mobiliario y equipo de oficina20	18/07/2014	10,177.18	3,053.15	120	59.37	712.4	1,424.81	712.4
Mobiliario y equipo de oficina21	31/08/2014	96,908.07	29,072.42	60	1,130.59	13,567.1	27,134.26	13,567.1
Mobiliario y equipo de oficina22	17/09/2014	12,595.00	3,778.50	60	146.94	1,763.3	3,526.60	1,763.3
Mobiliario y equipo de oficina23	18/09/2014	12,477.50	3,743.25	60	145.57	1,746.9	3,493.70	1,746.9



Mobiliario y equipo de oficina24	30/10/2014	10,616.93	3,185.08	60	123.86	1,486.4	2,972.74	1,486.4
Mobiliario y equipo de oficina13	24/06/2014	11,526.70	3,458.01	60	134.48	1,613.7	3,227.48	1,613.7
Mobiliario y equipo de oficina14	03/06/2014	6,843.97	2,053.19	60	79.85	958.2	1,916.31	958.2
Mobiliario y equipo de oficina15	17/06/2014	31,442.90	9,432.87	60	366.83	4,402.0	8,804.01	4,402.0
Mobiliario y equipo de oficina18	04/07/2014	18,430.96	5,529.29	120	107.51	1,290.2	2,580.33	1,290.2
Mobiliario y equipo de oficina19	01/07/2014	7,633.70	2,290.11	60	89.06	1,068.7	2,137.44	1,068.7
Mobiliario y equipo de oficina20	18/07/2014	10,177.18	3,053.15	120	59.37	712.4	1,424.81	712.4
Mobiliario y equipo de oficina21	31/08/2014	16,808.07	5,042.42	60	196.09	2,353.1	4,706.26	2,353.1
Mobiliario y equipo de oficina22	17/09/2014	22,595.00	6,778.50	60	263.61	3,163.3	6,326.60	3,163.3
Mobiliario y equipo de oficina25	25/11/2014	5,012.00	1,503.60	60	58.47	701.7	1,403.36	701.7
Mobiliario y equipo de oficina26	31/01/2015	17,854.56	5,356.37	60	208.30	2,499.6	4,999.28	2,499.6
Mobiliario y equipo de oficina2	09/01/2014	12,589.90	3,776.97	60	146.88	1,762.6	3,525.17	1,762.6
Mobiliario y equipo de oficina3	09/01/2014	11,300.65	3,390.20	60	131.84	1,582.1	3,164.18	1,582.1
Mobiliario y equipo de oficina4	05/02/2014	19,220.00	5,766.00	120	112.12	1,345.4	2,690.80	1,345.4
Mobiliario y equipo de oficina5	06/03/2014	45,995.04	13,798.51	120	268.30	3,219.7	6,439.31	3,219.7
Mobiliario y equipo de oficina6	05/03/2014	13,951.00	4,185.30	60	162.76	1,953.1	3,906.28	1,953.1



Mobiliario y equipo de oficina7	06/03/2014	11,332.56	3,399.77	60	132.21	1,586.6	3,173.12	1,586.6
Mobiliario y equipo de oficina8	02/04/2014	14,637.00	4,391.10	60	170.77	2,049.2	4,098.36	2,049.2
Mobiliario y equipo de oficina9	26/04/2014	14,095.00	4,228.50	60	164.44	1,973.3	3,946.60	1,973.3
Mobiliario y equipo de oficina28	24/01/2017	17,062.96	5,118.89	60	199.07	2,388.8	4,777.63	2,388.8
Mobiliario y equipo de oficina29	26/01/2017	46,352.16	13,905.65	60	540.78	6,489.3	12,978.60	6,489.3
Mobiliario y equipo de oficina30	01/01/2017	22,963.00	6,888.90	60	267.90	3,214.8	6,429.64	3,214.8
Mobiliario y equipo de oficina31	01/01/2017	17,500.00	5,250.00	60	204.17	2,450.0	4,900.00	2,450.0
Mobiliario y equipo de oficina32	05/01/2017	16,307.50	4,892.25	60	190.25	2,283.1	4,566.10	2,283.1
Mobiliario y equipo de oficina33	16/01/2017	26,452.26	7,935.68	60	308.61	3,703.3	7,406.63	3,703.3
Mobiliario y equipo de oficina34	03/02/2017	19,044.56	5,713.37	60	222.19	2,666.2	5,332.48	2,666.2
Mobiliario y equipo de oficina35	04/02/2017	53,031.96	15,909.59	60	618.71	7,424.5	14,848.95	7,424.5
Mobiliario y equipo de oficina36	10/02/2017	22,278.98	6,683.69	60	259.92	3,119.1	6,238.11	3,119.1
Mobiliario y equipo de oficina37	22/02/2017	36,801.91	11,040.57	120	214.68	2,576.1	5,152.27	2,576.1
Mobiliario y equipo de oficina38	13/02/2017	16,023.56	4,807.07	60	186.94	2,243.3	4,486.60	2,243.3
Mobiliario y equipo de oficina39	03/03/2017	16,943.97	5,083.19	60	197.68	2,372.2	4,744.31	2,372.2
Mobiliario y equipo de oficina40	23/03/2017	23,199.43	6,959.83	60	270.66	3,247.9	6,495.84	3,247.9



Mobiliario y equipo de oficina41	18/04/2017	41,432.87	12,429.86	60	483.38	5,800.6	11,601.20	5,800.6
Mobiliario y equipo de oficina42	26/04/2017	40,857.16	12,257.15	60	476.67	5,720.0	11,440.00	5,720.0
Mobiliario y equipo de oficina43	28/04/2017	33,980.00	10,194.00	60	396.43	4,757.2	9,514.40	4,757.2
Mobiliario y equipo de oficina44	17/04/2017	19,450.00	5,835.00	60	226.92	2,723.0	5,446.00	2,723.0
Mobiliario y equipo de oficina45	27/04/2017	23,065.67	6,919.70	60	269.10	3,229.2	6,458.39	3,229.2
Mobiliario y equipo de oficina46	28/04/2017	27,543.88	8,263.16	60	321.35	3,856.1	7,712.29	3,856.1
Mobiliario y equipo de oficina47	09/05/2017	28,400.65	8,520.20	60	331.34	3,976.1	7,952.18	3,976.1
Mobiliario y equipo de oficina48	11/05/2017	24,567.00	7,370.10	60	286.62	3,439.4	6,878.76	3,439.4
							292,805.35	146,402.7



Anexo 8 Depreciación de Equipo Electrónico.

Descripción	Fecha de Adquisición	Valor Adquisición	Valor residual	Vida Util	Depreciación Mensual	Depreciación Acumulada a Diciembre 17	Depreciación Acumulada a Diciembre 2018
Equipo Electronico	23/01/2017	57,500.00	17,250.00	24	1,677.08	20,125.0	20,125.0
Equipo Electronico	24/01/2017	38,530.50	11,559.15	24	1,123.81	13,485.7	13,485.7
Equipo Electronico	26/01/2017	45,300.28	13,590.08	24	1,321.26	15,855.1	15,855.1
Equipo Electronico	13/02/2017	37,950.00	11,385.00	24	1,106.88	13,282.5	13,282.5
Equipo Electronico	17/04/2017	57,432.00	17,229.60	24	1,675.10	20,101.2	20,101.2
Equipo Electronico	27/04/2017	45,650.00	13,695.00	24	1,331.46	15,977.5	15,977.5
Equipo Electronico	28/04/2017	63,000.00	18,900.00	24	1,837.50	22,050.0	22,050.0
Equipo Electronico	29/05/2017	57,155.74	17,146.72	24	1,667.04	20,004.5	20,004.5
Equipo Electronico	29/05/2017	74,570.00	22,371.00	24	2,174.96	26,099.5	26,099.5
Equipo Electronico	31/05/2017	43,855.00	13,156.50	24	1,279.10	15,349.3	15,349.3
Equipo Electronico	01/06/2017	48,872.78	14,661.83	24	1,425.46	17,105.5	17,105.5
Equipo Electronico	21/06/2017	46,000.00	13,800.00	24	1,341.67	16,100.0	16,100.0
Equipo Electronico	01/07/2017	51,890.00	15,567.00	24	1,513.46	18,161.5	18,161.5
Equipo Electronico	01/07/2017	63,659.88	19,097.96	24	1,856.75	22,281.0	22,281.0
Equipo Electronico	06/07/2017	37,000.00	11,100.00	24	1,079.17	12,950.0	12,950.0
Equipo Electronico	24/07/2017	34,283.82	10,285.15	24	999.94	11,999.3	11,999.3
Equipo Electronico	01/08/2017	43,000.00	12,900.00	24	1,254.17	15,050.0	15,050.0
						295,977.5	295,977.5



Anexo 9 Depreciación de Herramientas.

Descripción	Fecha de Adquisición	Clasificación	Valor Adquisición	valor residual	Vida Util	Mensual	Depreciación Acumulada a Diciembre 17	Depreciación Acumulada	Depreciación Acumulada a Diciembre 2018
Herramienta	09/04/2014	Herramientas	238,700.00	71,610.00	60	2,784.83	33,418.00	66,836.00	33,418.00
Herramienta	22/04/2015	Herramientas	113,456.00	34,036.80	60	1,323.65	15,883.84	31,767.68	15,883.84
Herramienta	01/07/2015	Herramientas	156,894.17	47,068.25	60	1,830.43	21,965.18	43,930.37	21,965.18
Herramienta	29/10/2015	Herramientas	151,783.03	45,534.91	60	1,770.80	21,249.62	42,499.25	21,249.62
Herramienta	28/11/2015	Herramientas	22,764.80	6,829.44	60	265.59	3,187.07	6,374.14	265.59
								191,407.44	92,782.24



Anexo 10 Esquema de Mayor

Equipo Rodante		Efectivo y Equivalente al Efectivo		Impuesto Pagado por Anticipado IVA	
	250,432.50 (7)	8)	18,000.00	370,000.00 (2)	3) 75,000.00
		9)	9,000.00	575,000.00 (3)	
		5)	18,600.00		75,000.00
		10)	10640,000.00		
			10685,600.00	945,000.00	
			9740,600.00		
Maquinaria		Edificio		Mobiliario y Equipo de Oficina	
2)	381,659.83	4)	2836,206.90		22,595.00 (5)
					12,000.00 (6)
					47,155.74 (8)
					15,000.00 (9)
					96,750.74
Depreciación Acumulada		Superávit por revaluación de		Inventario	
5)	7,117.43	648,706.90 (4)			3800,000.00 (10)
6)	9,000.00	4083,056.28 (11)		2187,500.00 (4)	
7)	100,173.00				
8)	33,402.00				
9)	15,000.00				
	164,692.43	4731,763.18			
		4567,070.75			
Equipo de Reparto		Otros Ingresos		Impuesto Pagado por Anticipado IMI 1%	
3)	500,000.00		179,740.50 (7)	10)	95,000.00
7)	330,000.00		4,246.26 (8)		
	830,000.00		3,122.43 (5)		
			9,000.00 (9)		
		A2	196,109.19	196,109.19	



Costo de Venta	
10)	3800,000.00
	3800,000.00 A3

Ventas	
A1	9500,000.00
	9500,000.00 (10)

Impuesto Por Pagar IVA	
	1425,000.00 (10)

Gasto de Venta	
11)	2449,833.77
	2449,833.77 A4

Gasto de Administración	
6)	3,000.00
11)	1633,222.51
	1636,222.51
	1602,386.39 A5

Impuesto Pagado por Anticipado IR 2%	
10)	190,000.00

Utilidad o Perdida del Ejercicio	
A3	3800,000.00
A4	2449,833.77
A5	1636,222.51
	7886,056.28
12)	543,015.87
	1810,052.91
	1267,037.04

Retenciones Por Pagar	
	543,015.87 (12)

Provisión por Desmantelamiento	
	11,659.83 (2)



Anexo 11 Catálogo de Cuentas

Número de Cuenta	Descripción
101-000-000-000	ACTIVO CORRIENTE
101-100-000-000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO
101-101-000-000	MONEDA NACIONAL
101-101-100-000	CAJA
101-101-101-000	CAJA CHICA
101-101-101-400	MANTENIMIENTO IMPRENTA COMERCIAL
101-101-101-600	SERVICIOS GENERALES
101-101-101-700	IMPRENTA COMERCIAL
101-101-101-800	COMPRAS
101-101-102-000	FONDOS PARA CAMBIOS
101-101-102-100	CAJA GENERAL
101-101-102-300	CAJA CHEQUES Y TARJETAS
101-101-102-500	TRASLADOS DE FONDOS ENTRE CUENTAS
101-101-102-600	FONDE DE CAJA GENERAL
101-101-200-000	BANCOS
101-101-201-000	LAFISE BANCENTRO
101-101-201-100	LAFISE # 2050
101-101-202-000	BANCO DE LA PRODUCCION
101-101-202-100	BANPRO # 100139156
101-101-203-000	FICOHSA
101-101-203-100	FICOHSA # 13-11-1
101-101-203-200	FICOHSA # 11-11-4
101-101-203-300	FICOHSA # 133-11-5
101-101-204-000	BANCO DE FINANZAS
101-101-204-100	BDF # 1078
101-101-206-000	BANCO AVANZ
101-101-205-000	BANCO DE AMERICA CENTRAL
101-101-205-100	BAC # 00446
101-101-206-100	AVANZ 065-5901
101-200-000-000	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO
101-300-000-000	CUENTAS POR COBRAR
101-301-000-000	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES
101-301-100-000	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES
101-303-000-000	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
101-303-100-000	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS
101-303-200-000	TRANSITORIA CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS
101-303-500-000	EMPLEADOS
101-304-000-000	ANTICIPOS A PROVEEDORES
101-304-100-000	ANTICIPOS A PROVEEDORES NACIONALES
101-304-101-000	CONVENIOS DE CANJE
101-304-102-000	ANTICIPOS POR ORDENES DE COMPRA
101-304-200-000	ANTICIPOS A PROVEEDORES INTERNACIONALES
101-305-000-000	INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR



101-306-000-000	ANTICIPOS Y RETENCIONES DE IMPUESTOS
101-306-100-000	ANTICIPOS IMPUESTO SOBRE LA RENTA
101-306-200-000	ANTICIPOS IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO
101-306-201-000	ANTICIPO DE IVA POR FACTURACIÓN
101-306-202-000	IVA ACREDITABLE POR COMPRAS GENERALES
101-306-203-000	IVA ACREDITABLE POR COMPRAS DE ACTIVO FIJO
101-306-204-000	IVA ACREDITABLE POR IMPORTACIONES
101-306-300-000	RETENCIONES IMPUESTOS MUNICIPALES
101-306-400-000	RETENCIONES DE I.R.
101-306-500-000	RETENCIONES DE TARJETAS DE CREDITO
101-307-000-000	CUENTAS POR COBRAR COBRO JUDICIAL
101-307-100-000	COBRO JUDICIAL A CLIENTES
101-307-101-000	COBRO JUDICIAL AGENCIAS DE PERIÓDICOS
101-307-101-100	C.J AGENCIAS ÉLITE
101-307-101-200	C.J AGENCIAS TRADICIONALES
101-307-101-300	C.J CUENTAS CLAVES
101-307-102-000	COBRO JUDICIAL AGENCIAS PUBLICITARIAS
101-307-102-100	C.J AGENCIAS NACIONALES
101-307-103-000	COBRO JUDICIAL CLIENTES DIRECTOS
101-307-200-000	COBRO JUDICIAL PROVEEDORES
101-307-300-000	COBRO JUDICIAL FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
101-307-400-000	OTROS
101-308-000-000	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
101-308-100-000	EMPRESAS VARIAS
101-308-200-000	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
101-308-300-000	RECLAMOS COMPAÑIAS DE SEGURO
101-308-500-000	IMPASA
101-309-400-000	OTROS
101-400-000-000	CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS
101-401-000-000	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS
101-401-100-000	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS
101-401-200-000	ANTICIPO DE DIVIDENDOS
101-500-000-000	INVENTARIOS
101-501-000-000	INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS
101-501-100-000	PAPEL
101-501-102-000	INVENTARIO PAPEL IMPRENTA COMERCIAL
101-501-200-000	TINTA
101-501-202-000	INVENTARIO TINTA IMPRENTA COMERCIAL
101-501-300-000	PLANCHAS
101-501-302-000	INVENTARIO PLANCHAS IMPRENTA COMERCIAL
101-501-402-000	INSUMOS PRODUCCION IMPRENTA COMERCIAL
101-502-000-000	INVENTARIOS EN PROCESO
101-502-200-000	IMPRENTA COMERCIAL
101-502-201-000	PROD. PROCESO MATERIALES DIRECTOS
101-502-202-000	PROD. PROCESO DE MANO DE OBRA
101-502-203-000	PROD. PROCESO IMPRENTA COMERCIAL



101-502-204-000	PROD PROCESO INSUMOS
101-502-205-000	PROD. PROCESO TRABAJOS CONTRATADOS
101-503-000-000	INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS
101-503-200-000	INVENTARIO PRODUCTO TERMINADO IMPRENTA COMERCIAL
101-504-000-000	INVENTARIOS EN TRÁNSITO
101-504-100-000	EMBARQUES EN TRÁNSITO
101-504-101-000	EMBARQUES EN TRÁNSITO
101-504-102-000	TINTA-EMBARQUES EN TRÁNSITO
101-504-103-000	PLANCHAS-EMBARQUES EN TRÁNSITO
101-504-104-000	INSUMOS DE PRODUCCIÓN-EMBARQUES EN TRÁNSITO
101-504-105-000	REPUESTOS-EMBARQUES EN TRÁNSITO
101-505-000-000	INVENTARIOS EN CONSIGNACIÓN
101-506-000-000	INVENTARIOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA
101-507-000-000	INVENTARIOS DE SUMINISTROS VARIOS
101-508-000-000	INVENTARIO DE REPUESTOS
101-508-200-000	INVENTARIO REPUESTOS IMPRENTA
101-508-300-000	INVENTARIO REPUESTOS GENÉRICOS
101-510-000-000	FALTANTES DE INVENTARIOS
101-511-000-000	SOBRANTES DE INVENTARIO
101-599-000-000	ESTIMACION POR OBSOLESCENCIA DE INVENTARIO
101-599-100-000	PAPEL OBSOLETO O DAÑADO
101-599-200-000	TINTA OBSOLETA O DAÑADA
101-599-300-000	PLANCHAS OBSOLETAS O DAÑADAS
101-599-400-000	INSUMOS DE PRODUCCIÓN OBSOLETOS O DAÑADOS
101-600-000-000	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO
101-601-000-000	SEGUROS
101-601-100-000	INCENDIO Y RIESGOS CATASTRÓFICOS
101-601-101-000	INCENDIO Y RIESGOS CATASTRÓFICOS
101-601-101-100	PÓLIZA INCENDIO
101-601-101-200	POLIZA IN-012702-0
101-601-200-000	SEGURO COLECTIVO DE VIDA EMPLEADOS
101-601-201-000	SEGURO COLECTIVO DE VIDA EMPLEADOS
101-601-201-100	PÓLIZA COLECTIVO DE VIDA
101-601-300-000	SEGUROS INDIVIDUALES DE SALUD Y VIDA
101-601-301-000	SEGUROS INDIVIDUALES DE SALUD Y VIDA
101-601-301-100	PÓLIZA SEGUROS INDIVIDUALES
101-601-400-000	SEGUROS DE VEHÍCULOS
101-601-401-000	SEGUROS DE VEHÍCULOS
101-601-401-100	PÓLIZA VEHICULO Y EQUIPO CONTRATISTA
101-602-000-000	OTROS
101-602-100-000	ALCALDIA DE MANAGUA
101-602-200-000	AMORTIZACIONES VARIAS
102-000-000-000	ACTIVO NO CORRIENTE
102-200-000-000	"PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, NETO"
102-201-000-000	"INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS"
102-201-101-100	EDIFICIOS



102-201-101-200	MEJORAS A PROPIEDADES ARRENDADAS
102-201-199-000	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
102-201-199-100	DEP. ACUM. EDIFICIOS
102-201-199-200	DEP ACUM MAQUINARIA
102-201-199-300	DEP. ACUM. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
102-201-199-400	DEP. ACUM. EQUIPOS ELECTRÓNICOS
102-201-199-500	DEP. ACUM. EQUIPO RODANTE
102-201-199-600	DEP. ACUM. EQUIPO RODANTE DE CARGA
102-201-199-700	DEP. ACUM. HERRAMIENTAS
102-201-200-000	MAQUINARIA Y EQUIPO
102-201-201-000	MAQUINARIA Y EQUIPO
102-201-202-000	REVALUO MAQUINARIA
102-201-203-000	HERRAMIENTAS
102-201-299-200	DEPRECIACIÓN MAQUINARIA REVALUADA
102-202-000-000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
102-202-100-000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
102-202-101-000	MOBILIARIO Y EQUIPO NO ELECTRÓNICO
102-202-102-000	EQUIPOS ELECTRÓNICOS
102-203-000-000	EQUIPO RODANTE
102-203-100-000	EQUIPO RODANTE
102-203-101-000	VEHÍCULOS
102-203-102-000	EQUIPO RODANTE DE CARGA
102-205-000-000	TERRENOS
102-205-000-999	COMPENSACIÓN DE ACTIVO FIJO
102-206-000-000	ACTIVOS INTANGIBLES
102-206-100-000	SOFTWARE
102-206-101-000	LICENCIAS ERPS
102-206-102-000	LICENCIAS ANTIVIRUS
102-206-103-000	SOPORTE TECNICO
102-206-106-000	PIANO SOFTWARE, INC
102-300-000-000	OTROS ACTIVOS
102-301-000-000	FIANZAS Y GARANTÍAS BANCARIAS
102-301-100-000	FIANZAS
102-301-101-000	FIANZAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
102-301-101-100	SEGUROS AMERICA
102-301-101-200	MINISTERIO DE EDUCACION
102-301-101-300	INSTITUTO NICARAGUENSE DE SEGURIDAD SOCIAL
102-301-101-400	BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
102-301-101-500	MINISTERIO DE LA FAMILIA
102-301-102-000	FIANZAS DE CUMPLIMIENTO
102-301-102-100	SEGUROS AMERICA
102-302-200-000	GARANTÍAS BANCARIAS
102-302-201-000	GARANTÍAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
102-302-201-100	BANCO DE AMÉRICA CENTRAL
102-302-202-000	GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO
102-302-202-100	BANCO DE AMÉRICA CENTRAL



201-000-000-000	PASIVO CORRIENTE
201-100-000-000	SOBREGIRO BANCARIO
201-101-000-000	BANCO DE AMÉRICA CENTRAL
201-102-000-000	FICOHSA
201-103-000-000	LAFISE BANCENTRO
201-200-000-000	PORCIÓN CORRIENTE DE FINANCIAMIENTO POR PAGAR A LARGO PLAZO
201-201-000-000	BANCO DE AMÉRICA CENTRAL
201-201-100-000	PRÉSTAMO XXX
201-201-200-000	PRESTAMOS BANCARIO
201-300-000-000	PROVEEDORES
201-301-000-000	NACIONALES
201-302-000-000	EXTRANJEROS
201-500-000-000	IMPUESTOS POR PAGAR
201-501-000-000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR
201-502-000-000	IVA POR PAGAR
201-503-000-000	IMPUESTOS ALCALDIA DE MANAGUA
201-504-000-000	RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR
201-504-100-000	RETENCIONES ALMA
201-504-200-000	RETENCIONES EN LA FUENTE
201-504-201-000	RETENCIÓN I.R. 2%
201-504-202-000	RETENCIÓN I.R. 3%
201-504-203-000	RETENCIÓN I.R. 10%
201-504-204-000	RETENCIÓN I.R. 12.5%
201-504-205-000	RETENCIÓN I.R. 15%
201-504-206-000	RETENCION I.R. 20%
201-504-300-000	RETENCIONES I.R. SALARIOS
201-600-000-000	CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR
201-601-000-000	VACACIONES Y AGUINALDO
201-601-100-000	VACACIONES
201-601-200-000	AGUINALDO
201-602-000-000	SEGURO SOCIAL E INATEC
201-602-100-000	RETENCIÓN INSS LABORAL
201-602-200-000	INSS PATRONAL
201-602-300-000	INATEC
201-603-000-000	BONIFICACIONES A EMPLEADOS
201-604-000-000	PAGOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO
201-604-100-000	ADELANTO CLIENTES DE IMPRENTA
201-604-200-000	ADELANTO CLIENTES DE ANUNCIOS
201-604-300-000	ADELANTO DE AGENCIAS DE PERIÓDICO
201-604-400-000	ADELANTO POR OTROS SERVICIOS O PRODUCTOS
201-605-200-000	EMPLEADOS
201-605-300-000	TRANSITORIA POR DEDUCCIONES A EMPLEADOS
201-605-301-000	DEDUCCIONES POR PRESTAMOS
201-605-302-000	DEDUCCIONES POR FARMACIA
201-605-303-000	DEDUCCIONES POR ANTEOJOS
201-605-304-000	DEDUCCIONES VARIAS



201-606-000-000	ACREEDORES DIVERSOS
201-606-100-000	NACIONALES
201-606-200-000	EXTRANJEROS
201-607-000-000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
201-608-000-000	AGENCIAS DE PUBLICIDAD (Bonificaciones)
201-609-000-000	NOMINA PERMANENTE
201-610-000-000	EMBARGOS A EMPLEADOS
201-611-000-000	TRABAJOS CONTRATADOS IMPRENTA
201-612-000-000	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
201-613-000-000	DEPOSITOS POR APLICAR
201-614-000-000	RECLAMOS COMPAÑIAS DE SEGUROS
202-000-000-000	PASIVO NO CORRIENTE
202-100-000-000	FINANCIAMIENTO POR PAGAR A LARGO PLAZO
202-101-000-000	BANCO DE AMÉRICA CENTRAL
202-101-100-000	PRÉSTAMO XXX
202-200-000-000	CUENTAS POR PAGAR CON PARTES RELACIONADAS
202-300-000-000	BENEFICIOS A EMPLEADOS
202-400-000-000	IMPUESTOS ADUANEROS POR PAGAR
301-000-000-000	CAPITAL
301-100-000-000	CAPITAL
301-101-000-000	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO
301-102-000-000	RESERVA LEGAL
301-200-000-000	UTILIDAD O PÉRDIDA ACUMULADA
301-201-000-000	UTILIDAD O PÉRDIDA DE PERÍODOS ANTERIORES
301-202-000-000	UTILIDAD O PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO
301-203-000-000	SUPERÁVIT POR REVALORIZACIÓN
405-000-000-000	INGRESOS NETOS POR IMPRESIÓN COMERCIAL
405-001-000-000	INGRESOS BRUTOS POR IMPRESIÓN COMERCIAL
405-900-001-000	DESCUENTOS DIRECTOS
405-900-003-000	BONIFICACIONES
490-000-000-000	INGRESOS NETOS POR OTROS INGRESOS
490-001-000-000	OTROS SERVICIOS
490-004-000-000	INGRESOS FINANCIEROS
490-004-001-000	DIFERENCIAL CAMBIARIO
490-004-002-000	INTERESES DEVENGADOS
490-005-000-000	GANANCIAS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS
490-006-000-000	OTROS
500-001-002-000	COSTOS DE IMPRENTA
500-001-002-001	MATERIALES DIRECTOS
500-001-002-002	MANO DE OBRA
500-001-002-003	COSTOS INDIRECTOS
500-001-002-004	INSUMOS
500-001-002-005	TRABAJOS CONTRATADOS
601-000-000-000	GASTOS LOGÍSTICOS



601-001-000-000	DISTRIBUCIÓN
601-001-001-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
601-001-002-000	RODAMIENTOS
601-001-003-000	GEOLOCALIZACIÓN
601-001-004-000	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN TERCERIZADOS
601-001-005-000	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS
601-001-006-000	EQUIPOS DE VENTA CIRCULACION
601-001-007-000	OTROS GASTOS DE DISTRIBUCION
601-001-008-000	GASTOS DE ENLACE
601-001-009-000	TRANSPORTE
601-002-000-000	ALMACENAJE
601-002-001-000	ARRENDAMIENTO DE BODEGAS
601-002-002-000	MANTENIMIENTO DE BODEGAS
601-002-003-000	MEJORAS ESTRUCTURALES
601-002-004-000	SEGUROS DE BODEGAS
601-002-005-000	PREVENCIÓN DE SINIESTROS
601-002-006-000	CUSTODIA DE BODEGAS
601-002-007-000	CONTROL DE PLAGAS EN BODEGAS
601-003-000-000	COMUNICACIONES
601-003-001-000	TELEFONÍA FIJA
601-003-002-000	TELEFONÍA CELULAR
601-003-003-000	INTERNET
601-003-004-000	COURIERS
601-004-000-000	INSERCIONES
602-000-000-000	GASTOS DE MERCADEO Y VENTA
602-001-000-000	GASTOS DE VENTA
602-001-001-000	COMISIONES DE VENTA DIRECTAS
602-001-002-000	COMISIONES DE VENTA TERCEROS
602-001-003-000	BONIFICACIONES
602-001-004-000	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS
602-001-005-000	SERVICIOS DE VENTA TERCERIZADOS
602-001-006-000	IMPUESTOS MUNICIPALES SOBRE VENTAS
602-001-007-000	IMPUESTO MUNICIPAL DE BASURA
602-002-000-000	GASTOS DE MERCADEO Y PUBLICIDAD
602-002-001-000	RELACIONES PÚBLICAS
603-000-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS
603-001-000-000	SALARIOS Y BENEFICIOS LABORALES
603-001-001-000	SUELDOS Y SALARIOS
603-001-002-000	PRESTACIONES
603-001-002-001	VACACIONES
603-001-002-002	AGUINALDO
603-001-003-000	INDEMNIZACIÓN
603-001-004-000	HORAS EXTRAS
603-001-005-000	VIÁTICOS
603-001-006-000	SEGURO SOCIAL



603-001-007-000	INATEC
603-001-008-000	SUBSIDIOS
603-001-009-000	JUBILACIONES
603-001-010-000	COMPENSACIONES
603-001-010-001	SEGURO COLECTIVO DE VIDA EMPLEADOS
603-001-010-002	SEGUROS INDIVIDUALES DE SALUD Y VIDA
603-001-010-003	GASTOS MÉDICOS Y LENTES
603-001-010-004	APOYO POR SITUACIONES FAMILIARES
603-001-010-005	UNIFORMES
603-001-010-006	CONVIVIOS
603-001-010-007	OBSEQUIOS Y RECONOCIMIENTOS
603-001-011-000	CAPACITACIONES
603-001-012-000	PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES
603-001-013-000	DIETAS
603-002-000-000	SERVICIOS BÁSICOS
603-002-001-000	ENERGÍA
603-002-002-000	AGUA
603-002-003-000	RECOLECCIÓN DE BASURA Y MANEJO DE DESECHOS
603-003-000-000	MANTENIMIENTOS
603-003-001-000	EDIFICIOS
603-003-002-000	INDUSTRIAL
603-003-003-000	VEHÍCULOS Y EQUIPOS RODANTES
603-003-004-000	EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y ESPECIALES
603-003-005-000	MOBILIARIO
603-004-000-000	ALQUILERES Y/O ARRENDAMIENTOS
603-004-001-000	EDIFICIOS
603-004-002-000	VEHÍCULOS Y EQUIPOS RODANTES
603-004-003-000	EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y ESPECIALES
603-005-000-000	LICENCIAS Y PERMISOS
603-005-001-000	MATRICULA ALCALDÍA
603-005-002-000	LICENCIAS DE SOFTWARE
603-005-002-001	SISTEMAS ERP
603-005-002-002	SISTEMAS DE APOYO
603-005-003-000	MARCAS Y PATENTES
603-005-004-000	PERMISOS ESPECIALES
603-006-000-000	GASTOS DE VIAJE
603-006-001-000	NACIONALES
603-006-001-001	BOLETOS Y HOSPEDAJE
603-006-001-002	VIÁTICOS DE VIAJE
603-006-002-000	INTERNACIONALES
603-006-002-001	BOLETOS Y HOSPEDAJE
603-006-002-002	VIÁTICOS DE VIAJE
603-007-000-000	SEGUROS Y FIANZAS
603-007-001-000	INCENDIO Y RIESGOS CATASTRÓFICOS
603-007-002-000	VEHÍCULOS
603-007-003-000	FIANZAS Y GARANTÍAS



603-008-000-000	SERVICIOS PROFESIONALES
603-009-000-000	SUMINISTROS
603-009-001-000	UTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA
603-009-002-000	PRODUCTOS DE HIGIENE Y LIMPIEZA
603-009-003-000	CAFETERIA
603-009-004-000	INSUMOS
603-010-000-000	CONTROL DE PLAGAS
603-011-000-000	SEGURIDAD
603-011-001-000	SERVICIOS DE SEGURIDAD
603-011-002-000	EQUIPOS DE SEGURIDAD
603-012-000-000	OTROS
603-012-001-000	ALMACENAJE Y CUSTODIA DE DOCUMENTOS
603-012-002-000	PÉRDIDAS POR ROBO
603-012-003-000	VARIOS
603-013-000-000	PROVISIONES
603-013-001-000	INCOBRABILIDAD DE CARTERA
603-013-002-000	DETERIORO U OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS
603-013-003-000	DETERIORO U OBSOLESCENCIA DE ACTIVO FIJO
603-014-000-000	OTROS IMPUESTOS DEDUCIBLES
603-014-001-000	IVA NO ACREDITABLE
603-014-002-000	IMPUESTO BIENES INMUEBLES
604-000-000-000	GASTOS FINANCIEROS Y DEPRECIACIONES
604-001-000-000	GASTOS FINANCIEROS
604-001-001-000	DIFERENCIAL CAMBIARIO
604-001-002-000	INTERESES POR FINANCIAMIENTOS
604-001-003-000	COMISIONES BANCARIAS
604-002-000-000	DEPRECIACIONES
604-002-001-000	EDIFICIOS
604-002-002-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS
604-002-003-000	EQUIPOS RODANTES
604-002-004-000	MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA
604-002-005-000	HERRAMIENTAS
604-002-006-000	EQUIPOS ELECTRÓNICOS
604-002-007-000	OTROS EQUIPOS
605-000-000-000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
606-000-000-000	OTROS INGRESOS Y GASTOS NO AFECTOS A IMPUESTOS
606-001-000-000	INGRESOS NO GRAVABLES
606-002-000-000	GASTOS NO DEDUCIBLES

